PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE ECONOMÍA

Tesis previa a la obtención del título de Economista

Análisis de la gestión financiera mediante el sistema PERLAS en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., 2017 al 2021

Jonathan Alexander Gudiño Sánchez
jona_alex_gud101@hotmail.com

Mtr. Verónica Artola
vartola304@puce.edu.ec

Quito, junio 2023

Índice de contenidos

RESUMEN 4
INTRODUCCIÓN 5
CAPÍTULO I 8
MARCO TEÓRICO 8
1.1. El sistema financiero 8
1.1.1. Breves antecedentes del sistema financiero 8
1.1.2. Estructura del sistema financiero ecuatoriano y el papel de las COACs 10
1.2. Gestión financiera 14
1.2.1. Conceptualización e importancia de la gestión financiera 14
1.2.2. Características y estructura del sistema PERLAS 15
1.2.3. Tasas de Interés Activas para créditos por entidades financieras 19
1.3. Fundamento legal de las entidades financieras 21
1.3.1. El Comité de Basilea como organismo internacional de vigilancia financiera en el Ecuador 21
1.3.2. Constitución Política de la República del Ecuador 22
1.3.3. Ley de Economía Popular y Solidaria 23
CAPÍTULO II 24
METODOLOGÍA 24
2.1. Diseño y tipo de investigación 24
2.2. Método de investigación 25
2.3. Población y muestra 25
2.4. Variables de investigación 25
2.5. Fuentes de investigación 26
2.6. Procesamiento de datos 27
CAPÍTULO III 29
ANÁLISIS DE RESULTADOS – APLICACIÓN DEL MODELO PERLAS 29
3.1. Protección (P) 29
3.1.1. Provisión para Créditos Incobrables – Más de 360 días (P1) 29
3.1.2. Provisión para Créditos Incobrables – Menos de 360 días (P2) 30
3.2. Estructura Financiera (E) 32
3.2.1. Préstamos Netos / Activo Total (E1) 32
3.2.2. Inversiones Líquidas / Activo Total (E2) 33
3.2.3. Inversiones Financieras / Activo Total (E3) 34
3.3. Tasas de rendimiento (R) 35
3.3.1. Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos (R1) 35
3.3.2. Costos financieros depósitos / promedio depósitos 37
3.3.3. Margen bruto / promedio activos totales 38
3.3.4. Gastos Operativos / Promedio Activo Total 39
3.4. Liquidez (L) 40
3.4.1. Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo 40
3.4.2. Reservas de liquidez / Depósitos de Ahorro 41

3.4.3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activos 42
3.5. Calidad de activos (A) 43
3.5.1. Morosidad Total / Cartera Bruta 43
3.5.2. Activos Improductivos / Activo Total 44
3.6. Señales de crecimiento (S) 46
3.6.1. Crecimiento de préstamos 46
3.6.2. Crecimiento de las inversiones líquidas 47
3.6.3. Crecimiento de inversiones no financieras 48
3.6.4. Crecimiento de Depósitos de Ahorro 49
3.6.5. Crecimiento de Activo Total 50
3.7. Discusión de resultados 51
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 53
Conclusiones 53
Recomendaciones 54
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 56

RESUMEN

En el desarrollo de la presente investigación tiene como objetivo principal analizar la gestión financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda a través del uso del sistema PERLAS desde el 2017 hasta el año 2021.Por lo tanto, su estructura metodológica del actual estudio está dado por una investigación no experimental y la aplicación del método inductivo – deductivo partiendo desde lo particular hacia lo general para que posteriormente, se identifiquen hechos generales y con ello, determinar discusiones individuales. Los resultados obtenidos se fundamentan en la entidad financiera se clasifican en Protección (P), Estructura Financiera (E), Tasa de Rendimiento (R), Liquidez (L), Calidad de Activos (A), Sistema de Crecimiento (S), tomando en cuenta que en cada uno de estos elementos conforman a la herramienta PERLAS como un sistema que ha permitido evaluar la gestión financiera de la Cooperativa Alianza del Valle. Los principales resultados demuestran que los rendimientos obtenidos por créditos otorgados han llegado al 41,1% al finalizar el 2021 cuyo porcentaje es superior al 12% establecido como tasa mínima, añadiendo además que los niveles de liquidez se ubican en un 32,5% en el 2021 siendo superior al máximo establecido que corresponde al 20%, por lo cual se demuestra que existe un exceso de efectivo en la entidad financiera pues estos rubros no han sido invertidos para obtener mayores márgenes de rentabilidad tanto en el mediano y largo plazo.

Palabras claves: Gestión financiera, Liquidez, Rentabilidad, Activos, Ahorro

ABSTRACT

In the development of this research, its main objective is to analyze the financial management of the Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda through the use of the PERLAS system from 2017 to 2021. Therefore, its current methodological structure The study is given by a non-experimental investigation and the application of the inductive - deductive method starting from the particular to the general so that later, general facts are identified and with it, determine individual discussions. The results obtained are based on the financial institution and are classified into Protection (P), Financial Structure (E), Rate of Return (R), Liquidity (L), Asset Quality (A), Growth System (S), taking Keep in mind that each of these elements make up the PEARLS tool as a system that has made it possible to evaluate the financial management of the Alianza del Valle Cooperative. The main results show that the yields obtained for credit achievements have reached 41.1% at the end of 2021, which percentage is higher than the 12% established as the minimum rate, also adding that liquidity levels are located at 32.5% in 2021 being higher than the established maximum that corresponds to 20%, which shows that there is excess cash in the financial institution since these items have not been invested to obtain higher profit margins both in the medium and long term.

Keywords: Financial management, Liquidity, Profitability, Assets, Savings

INTRODUCCIÓN

Problema de investigación

En el Ecuador, durante el año 2017 luego de que se ha culminado el gobierno de Econ. Rafael Correa y la llegada del Lcdo. Lenin Moreno se fueron acrecentando los problemas macroeconómicos como el desempleo y la pobreza a pesar de que se obtuvo un crecimiento del PIB (Producto Interno Bruto) del 3,0% al finalizar el 2017. No obstante, con la llegada de la pandemia por el coronavirus COVID – 19 se generó una crisis sanitaria a nivel mundial, por lo que desde el mes de marzo del 2020 se decretó medidas para el confinamiento en el Ecuador lo cual provocó el cierre de negocios al no permitirles su normal funcionamiento. Por su parte en base a la pandemia causada por el coronavirus COVID – 19, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), emite la Resolución Nro. SEPS-IGT-IGS-INR-INTIC-INGINT-0293 (2022) la cual tiene como finalidad "definir los aspectos a considerar para la gestión del riesgo de crédito y la constitución de provisiones que deberán observar las entidades" (Art. 2).

Adicional a ello, la Asociación de Bancos Privados (2022) se destaca que las entidades bancarias tienen un mayor fortalecimiento en el cumplimiento para la recuperación de cartera siendo los prestatarios más solventes al pagar un préstamo, mientras en las cooperativas los valores por préstamos vencidos se han ido acumulando por lo que se tiene una tasa de mora más alta al finalizar el año 2021.

En el mes de junio del 2022, como una de las exigencias posteriores al paro iniciado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), se exigió al gobierno nacional la moratoria de deudas superiores a un año y la renegociación de los créditos al reducir las tasas de interés ya sea con las entidades financieras públicas o con entidades financieras privadas, aunque la Asociación de Bancos Privados (Asobanca) reconoció que estos pedidos son imposibles de cumplir, pues los atrasos en el pago de los créditos se han mantenido en niveles aceptables, a pesar de la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del coronavirus COVID – 19. Sin embargo, luego de que se han realizado las mesas de diálogo entre la CONAIE y los representantes el gobierno central, se han logrado acuerdos como: la condonación de las deudas de hasta 3 mil dólares en BanEcuador, la reestructuración de las deudas en la banca pública hasta 10 años con tres años de gracia, los prestatarios se mantendrán con una calificación A favorable en el buró de crédito siempre y cuando se mantengan al día en sus pagos, señalando además que el gobierno entregará créditos por 400 millones de dólares en

total a los sectores populares y áreas rurales. (Gobierno de la República del Ecuador, 2022)

Por su parte, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle empieza legalmente sus actividades desde el año 1970 con la finalidad de captar dinero, capitalizarlo y otorgar créditos a todos los asociados, por lo que luego de sus 52 años ha continuado brindando miles de préstamos a sus usuarios. Esta entidad se regula bajo las disposiciones de la Ley de Economía Popular y Solidaria en la que se señala que “las cooperativas de ahorro y crédito se regularán por lo previsto en el título V de la presente ley, por las normas del presente título y las del Reglamento que será dictado por el Ejecutivo” (Ley de Economía Popular y Solidaria , 2011. Art. 86), reconociendo que esta ley también mantiene su fundamento legal en relación a la Superintendencia Economía Popular y Solidaria (SEPS).

No obstante, es preponderante establecer también una revisión en cuanto a la gestión financiera de la Cooperativa Alianza del Valle para detectar inconvenientes en la calidad de sus activos, eficacia en la liquidez y en su estructura financiera (Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, 2021), destacando así que el problema principal de la presente investigación se enfoca en la falta de gestión financiera en la Cooperativa Alianza del Valle, para lo cual se propone utilizar el sistema PERLAS como herramienta de control financiero y de esta manera, conocer la protección del capital institucional, la estructura financiera, el rendimiento, los activos improductivos y las señales de expansión en cuento al crecimiento de los ahorros que pertenecen a los depositantes, de tal manera que se permita obtener información relevante de todos estos elementos desde el año 2017 al 2021.

Justificación

El desarrollo del presente trabajo mantiene una justificación teórica y una justificación práctica siendo necesario otorgar una explicación para cada una de ellas. Por una parte, el estudio actual mantiene una justificación teórica al obtener los conocimientos suficientes sobre el sistema PERLAS como herramienta para evaluar la gestión de las entidades financieras, mientras que la justificación práctica, está dado en la implementación del sistema PERLAS para conocer a través de rubros y valores la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, la misma que se considera como una de las diez cooperativas más grandes del país cuyos periodos a analizar corresponden desde el 2017 al 2021 siendo los últimos cinco años verificando su periodo más actual para cada año completo.

Objetivos

Objetivo general

- Analizar la gestión financiera mediante el sistema PERLAS en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle Ltda., 2017 al 2021

Objetivos específicos

- Conocer los factores, parámetros o elementos financieros que conforman el sistema PERLAS

- Identificar las técnicas e instrumentos necesarios para la recopilación de datos al aplicar el sistema PERLAS en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, 2017 al 2021

- Evaluar la gestión financiera utilizando el sistema PERLAS en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, 2017 al 2021

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. El sistema financiero

Se destaca que el sistema financiero se considera como el “conjunto de instituciones financieras públicas y privadas que otorgan financiamiento tanto a personas naturales como jurídicas para impulsar el desarrollo de la economía nacional mediante el acceso al crédito, el ahorro y la inversión” (Ordóñez, Narváez, & Erazo, 2020)

Por otra parte, Martínez y Salvador (2017), señala que el sistema financiero se encuentra conformado por un “conjunto de instituciones y mercados cuya finalidad es canalizar el ahorro que otorgan los prestamistas hacia los prestatarios, así como también otorgar seguridad en las transferencias de dinero y sistema de pagos” (p. 87).

Es decir, que el sistema financiero está conformado tanto por instituciones financieras públicas como privadas con la intencionalidad de otorgar créditos a las personas naturales o empresas buscando garantizar la seguridad en las transacciones realizadas para sus usuarios.

En el Ecuador, el sistema de las COACs (Cooperativas de Ahorro y Crédito) se encuentran bajo vigilancia de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria la misma que también forma parte del sistema financiero nacional, que al igual que los bancos, mutualistas y otras entidades similares, otorgan servicios para el depósitos y crédito para sus clientes.

1.1.1. Breves antecedentes del sistema financiero

Luego de obtener la Independencia en Ecuador en el año de 1830, en todo el territorio empezaban a circular monedas de oro y plata en base a las leyes sucesivas de la moneda, no obstante, las actividades generadas a través del comercio exterior enfrentaron la insuficiencia de recursos monetarios, cuyo escenario fue determinante para la creación de la Ley de Monedas en la República del Ecuador para regular la acuñación de dinero y plata. Al llegar el año de 1869 se promulgó la Ley de Bancos Hipotecarios y al llegar 1899 esta ley fue modificada para otorgar la emisión de moneda a través de las entidades bancarias del país, sin embargo, en el año de 1914 a través

de un decreto ejecutivo se creó el Comisionario Fiscal de Bancos, cuya institución se encargó de vigilar la emisión de billetes por parte de las propias entidades bancarias (Superintendencia de Bancos, 2022).

En los años de 1927 a 1928 se crea el Banco Central y la Superintendencia de Bancos tanto para la fijación de políticas monetarias y control de las entidades del sistema financiero respectivamente, en la que según Muñoz (2016) señala que desde el año de 1948 a 1994 las entidades bancarias estuvieron reguladas por la Ley General de Bancos, mientras que a partir de 1995 se cambió por la Ley General de Instituciones Financieras. En el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs), se promueve la primera Ley de Cooperativas en el año de 1937 por lo que se empieza la regulación para este tipo de entidades, destacando además que durante décadas se recibió apoyo de la Agencia Internacional para el Desarrollo del Banco Mundial y la Asociación Nacional de Uniones de Crédito por lo cual las autoridades en el año de 1963 se motivaron para crear la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOAC) con la finalidad de que las entidades que la conforman se sientan respaldas por parte de las instituciones del Estado (Banco Central del Ecuador, 2022)

Para el año 2008, se aprobó la nueva Constitución de la República del Ecuador en la que se plantea un modelo de economía solidaria para el país incentivando la redistribución de la riqueza y la democratización de los factores de la producción (Ortiz, 2018),pues se establece que “el sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza” (Constitución de la República del Ecuador, 2018), por lo que en base a ello para el 2011 surgió la Ley de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario a través de la cual se busca reestructurar las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs), así como también el sistema económico popular y solidario.

En el año 2020, surgió la crisis sanitaria por la pandemia del COVID – 19 por lo cual según el Informe de Desarrollo respaldado por el Banco Mundial, destaca que se han realizado diversas encuestas realizadas en países en vías de desarrollo se demostró que el 46% de las empresas preveían caer en morosidad de sus deudas contraídas con las instituciones financieras, por lo que la deuda privada de los hogares pueden convertirse en deuda pública si los gobiernos otorgan apoyo a estas familias, por lo cual Ecuador ha recibido un crédito de $ 500 millones de dólares por parte del Banco Mundial para enfrentar su respuesta sanitaria frente a la pandemia, el financiamiento de estos

recursos se ha destinado a la compra de insumos médicos, equipamiento y la habilitación de un mayor número de unidades de cuidados intensivos y de salas de aislamiento.(Banco Mundial, 2022).

Por su parte, Mosquera y Guillín (2022) señalan que la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del COVID -19 condujo a la morosidad financiera en las cooperativas de ahorro y crédito, siendo las entidades del segmento 5 las más afectadas pues la cartera de riesgo en junio del 2020 alcanzó el 20,3% en comparación con el 13,6% registrada para el mismo período en el 2019, por lo cual la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del país en coordinación con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria acordaron el diferimiento de créditos para los prestatarios por lo que a partir desde el año 2020, las entidades financieras otorgaron la alternativa de dejar de pagar sus deudas hasta por 60 días, llegando inclusive a otorgar refinanciamiento y reestructuración de deudas en caso de que algunos clientes lo requieran siempre y cuando se analice previamente su capacidad de pago (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2022)

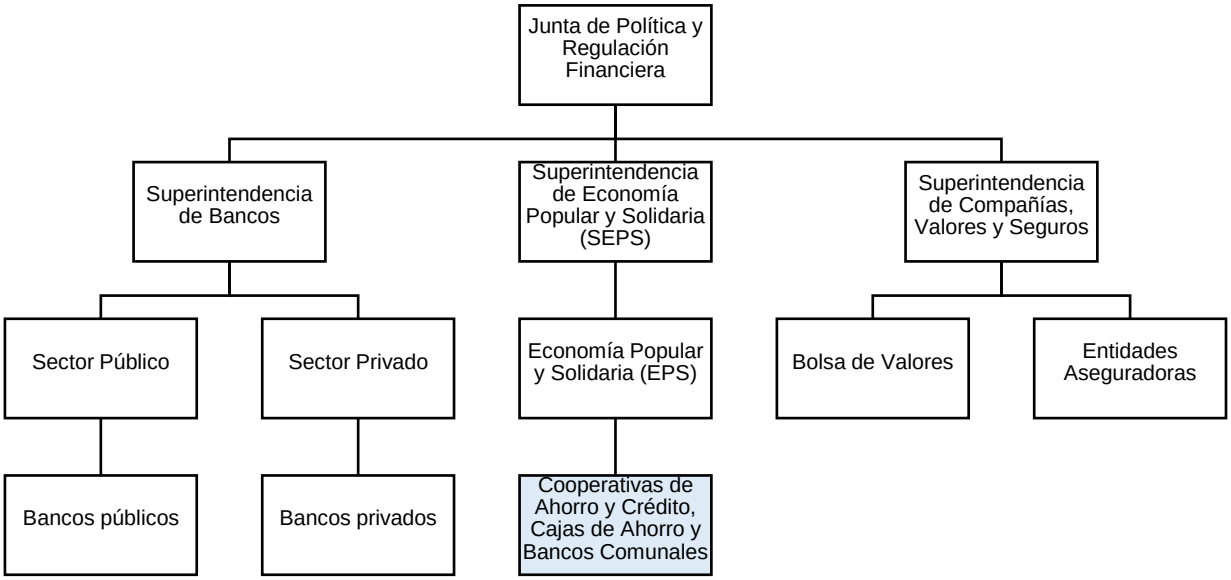
Los alivios financieros están representados en 10 mil millones de dólares, los mismos que han sido otorgados por parte las entidades financieras como resultado de la pandemia del COVID -19, de tal manera, que el 55% se destinó a clientes que disponían de microcréditos y préstamos corporativos, por lo que el 45% restante se había destinado para créditos de consumo, con la finalidad de potencializar sus actividades económicas (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2022)

1.1.2. Estructura del sistema financiero ecuatoriano y el papel de las COACs

En el Ecuador, el sistema financiero se conforma por un conjunto de entidades que prestan servicios de ahorro, inversión y crédito las mismas que son vigiladas y reguladas por la Superintendencia de Bancos, destacando además que la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera se caracteriza por ser la entidad responsable de expedir las normas regulatorias aplicables al sistema financiero ecuatoriano.

En el caso de las COACs, estas entidades son controladas por la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria). A continuación, se presenta un gráfico en el que se observa la estructura del sistema financiero del país:

Estructura del sistema financiero ecuatoriano



Fuente: Adaptado del artículo El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio (Ordóñez, Narváez, & Erazo, 2020)

De acuerdo a la figura anterior, se observa que los bancos públicos y privados en el Ecuador son regulados por la Superintendencia de Bancos, entidad del Estado que tiene entre sus principales funciones el de controlar y vigilar las instituciones financieras para el cumplimiento de la legislación vigente y de los principios de equidad, transparencia y justificada, promoviendo así la transparencia de la información, se destaca además que la normativa financiera del país está respaldada por la Junta de Política y Regulación Financiera quien se encarga de emitir políticas públicas aplicables al sistema financiero ecuatoriano. (Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, 2021).

En la figura anterior se observa también que las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) se encuentran bajo la vigilancia de la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) la misma que se caracteriza por ser un “organismo de supervisión y control de las entidades del sector financiero popular y solidario promoviendo la sostenibilidad y buen funcionamiento para proteger a sus socios” (SEPS, 2022)

Se conoce que el sector cooperativo en el Ecuador se conforma por un conjunto de COAC (Cooperativas de Ahorro y Crédito) que se constituyen como entidades sin fines de lucro y buscan cumplir un objeto social ante la intencionalidad de prestar servicios financieros tanto a sus socios como a terceros canalizando así el ahorro, la inversión y

el crédito (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, 2011, Art. 21).

Por ende, las COACs se caracterizan por ser organismos que cumplen un fin social que buscan satisfacer necesidades económicas de acuerdo a una gestión democrática con personalidad jurídica, por lo cual estas entidades están sujetas a los principios de cooperativismo y de las prácticas de gobierno corporativo.

Por ptra parte, de acuerdo a la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (2015), las COACs se dividen en cinco segmentos a considerar de acuerdo al valor total de sus activos cuyas cifras se observan en la siguiente tabla:

Clasificación de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) por tipo de segmento

Segmento	Activos
1	Mayor a 80’000.000,00
2	Mayor a 20’000.000,00 hasta 80’000.000,00
3	Mayor a 5’000.000,00 hasta 20’000.000,00
4	Mayor a 1’000.000,00 hasta 5’000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00

Fuente: Tomado de Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario: Resolución No. 038 (2015)

En el cuadro anterior se visualizan que las COACs se clasifican desde el segmento uno hasta el cinco en relación a sus activos totales. En el Segmento 1 se encuentran aquellas entidades cuyo valor total de activos es de $ 80 millones de dólares, mientras que en el Segmento 5 se incluyen aquellas cuyos activos son inferiores al millón de dólares.

Caracterizando un poco al sector, se destaca que existen 37 cooperativas que forman parte del segmento 1 mientras que, en el segmento 5 están 151 instituciones. Estas cifras se pueden corroborar en la siguiente tabla:

Cantidad de cooperativas por segmento y activos totales

Tipo de segmento	COACs)		Activos Totales	
	Cantidad	(%)	En millones de dólares	(%)
Segmento 1	37	8,1%	$ 16.214,0	82,5%
Segmento 2	44	9,7%	$ 1.999,0	10,2%
Segmento 3	84	18,5%	$ 962,0	4,9%
Segmento 4	139	30,5%	$ 401,0	2,0%
Segmento 5	151	33,2%	$77,0	0,4%
Total	**455**	**100,0%**	**$ 19.653,0**	**100,0%**

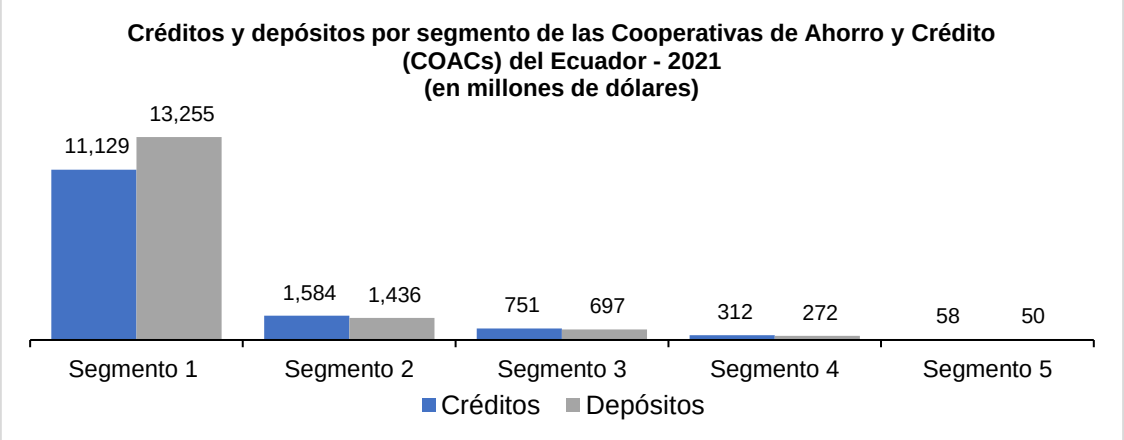
Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Artículo: El Covid 19 aliado de la morosidad financiera (Mosquera & Guillín, 2022)}

En base a las cifras de la tabla anterior, se destaca en el segmento 1 y 2 se tiene 81 entidades que representan el 17,8% de la totalidad de cooperativas, mientras que en el segmento 3 se tiene 84 entidades que representan un 18,5% del total, agregando además que en el segmento 4 y 5 se tiene 290 instituciones que representan el 63,7% del total (hasta junio del 2022). Por otra parte, los activos del segmento 1 alcanzan los $ 16.214 millones de dólares que representan el 82,5% del total mientras que las cooperativas del segmento 5 apenas suman $ 77 millones de dólares y representan un porcentaje no mayor al 0,4%.

Según la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022), en total se tienen 455 instituciones como Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACS), destacando a las provincias de Pichincha, Tungurahua y Azuay que poseen más de 170 cooperativas para cada una de ellas, mientras que en otras provincias como Guayas, Cotopaxi, Loja y Chimborazo el rango se ubica entre 118 a 169 entidades financieras de este tipo. Sin embargo, en Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza que forman parte del oriente ecuatoriano la cantidad de COACs no superan las 14 instituciones por cada de provincia.

Las COACs como entidades financieras, tanto del segmento 1 al segmento 5, reciben depósitos de sus socios para que en base a ello sea posible otorgar créditos a los prestatarios de acuerdo al plazo de pago y tasa de interés que se haya acordado con anterioridad, por lo cual las COACs actúan como intermediarios financieros para los cinco segmentos de las cooperativas. A continuación, se realiza una comparación gráfica de los créditos y depósitos de las COACs por segmento:

Créditos y depósitos por segmento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COACs) del Ecuador – 2021



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – Artículo: El Covid 19 aliado de la morosidad financiera (Mosquera & Guillín, 2022)}

En relación a las cifras de la figura anterior, se observa que las cooperativas del segmento 1 reflejan depósitos totales de $ 13.255 millones de dólares mientras que la totalidad de los créditos es de $ 11.129 millones de dólares, por lo que se tiene una diferencia del 19,1% siendo los depósitos mayores a los créditos. No obstante, las cooperativas de los segmentos del 2 al 5 nótese que la cartera de créditos es superior a sus depósitos tanto en un 10,3% como en un 16,0% respectivamente en las COACs, destacando además que las cooperativas del segmento 1 otorgan una totalidad de siete veces más crédito que las entidades del segmento 2, por lo que entregan también 192 veces más préstamos que las cooperativas del segmento 5.

1.2. Gestión financiera

1.2.1. Conceptualización e importancia de la gestión financiera

Conceptualmente, la gestión financiera se enfoca hacia la "administración de los recursos económicos de una organización con el propósito de que se pueda garantizar el buen funcionamiento de cada una de sus áreas departamentales" (Oulha, Ayala, & López, 2017, p. 28). Es así que la gestión financiera involucra en buen manejo de los recursos que se disponen por parte de una empresa, banco, cooperativa o cualquier otro tipo de entidad para el desarrollo de nuevos proyectos que pueda implementarse en el futuro tanto en el corto, mediano y largo plazo.

Es decir, que la gestión financiera permite un mejor manejo de los recursos utilizados, que para el caso de las entidades financieras esto es indispensable pues se dispone de dineros que se destinan para el crédito e inversión otorgados a personas o empresas que lo requieran, por lo cual es necesario y hasta indispensable el manejo y uso correcto de estos recursos con los que se posibilita el desarrollo y crecimiento económico de las familias y entidades jurídicas.

Según el Banco Internacional (2021), señala que el efectuar una adecuada gestión financiera está dado por una correcta planificación de los recursos financieros de las organizaciones, con lo que se posibilita una mayor control de los costos para alcanzar sus máximos beneficios, por lo cual proporciona información valiosa para la toma de decisiones por parte de sus directivos siendo indispensable realizar un análisis minucioso del desempeño financiero de sus organizaciones para verificar si se han alcanzado con los objetivos de liquidez, rentabilidad y solvencia tanto en el corto, mediano y largo plazo.

1.2.2. Características y estructura del sistema PERLAS

El sistema PERLAS ayuda a identificar con mayor facilidad los “problemas de liquidez, rendimiento, activos improductivos y de gastos en una entidad financiera, de tal manera que se permita separar a cada uno de estos rubros. para analizarlos de manera individual” (Bazán, 2020, p. 16)

Así, el sistema PERLAS es una herramienta administrativa con la que se puede evaluar y monitorear la situación económica de las IFIs (Instituciones Financieras Internacionales), de tal manera que cada sigla de PERLAS tiene su significado tal como se describe en la tabla siguiente:

Siglas	Significado
P	Protección
E	Estructura Financiera
R	Rendimientos
L	Liquidez
A	Activos
S	Señales de crecimiento

Fuente: Investigación propia

Al aplicar el sistema PERLAS en una entidad financiera se detectan diversos elementos a considerar como son la protección que mide la eficacia de las previsiones, la estructura financiera para potenciar su crecimiento económico, las tasas de rendimiento que ayudan a una mejor inversión, la liquidez que evalúa la disponibilidad de efectivo, la calidad de los activos que identifica a aquellos valores improductivos, así como también las señales de crecimiento que permiten monitorear el incremento de capitales (Díaz, Coba, & Hidalgo, 2017).

1.2.2.1. Protección (P)

Al utilizar la protección se enfoca en medir la suficiencia de las provisiones de créditos incobrables en relación con los préstamos morosos de la entidad financiera (Pacheco, 2020, p. 19), para lo cual es preponderante utilizar las siguientes fórmulas:

Elementos de Protección (P) del sistema PERLAS

Área	Perla	Fórmula	Meta
Protección	P1	Provisión para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos >12 meses	100%
	P2	Provisión neta para préstamos incobrables / Provisión requerida para préstamos morosos de 1 a 12 meses	35%
	P3	Castigo total de préstamos morosos >12 meses	Si
	P4	Castigos anuales de préstamos / Cartera promedio	Lo mínimo
	P5	Recuperación cartera castigada / castigos acumulados	> 75%
	P6	Solvencia	> 111%

Fuente: Adaptado del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Richardson, 2019)

1.2.2.2. Estructura financiera (E)

Este factor busca "cuantificar el crecimiento y la fuerza financiera en relación con los activos totales que corresponden a la cooperativa de ahorro y crédito" (Thinyane, 2022, p. 26) , por lo cual se han establecido parámetros a considerar para cada fórmula tal como se observa en la tabla siguiente:

Elementos de Estructura Financiera (E) del sistema PERLAS

Área	Perla	Fórmula	Meta
Estructura financiera	E1	Préstamos Netos / Activo Total	70 – 80%
	E2	Inversiones Líquidas / Activo Total	≤16%
	E3	Inversiones Financieras / Activo Total	≤2%
	E4	Inversiones No Financieras / Activo Total	0%
	E5	Depósitos de Ahorro / Activo Total	70 – 80%
	E6	Crédito Externo / Activo Total	0 – 5%

Fuente: Adaptado del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Richardson, 2019)

1.2.2.3. Rendimientos y costos (R)

Mediante el sistema de monitoreo PERLAS se permite efectuar el "cálculo del rendimiento de las inversiones sin tomar en cuenta los valores de ingresos y gastos de la entidad financiera" (Ibarra, 2018), por lo cual se permite determinar la eficacia en el uso de los recursos productivos con los que es posible alcanzar un mayor rendimiento.

Elementos del Rendimiento (R) del sistema PERLAS

Área	Perla	Fórmula	Meta
Rendimiento	R1	Ingresos por préstamos / promedio préstamos netos	Tasa empresarial (>10)
	R2	Ingresos por inversiones líquidas	Tasas más altas del mercado

		/ Promedio inversiones líquidas	para depósitos monetarios
	R3	Ingresos por inversiones financieras / promedio inversiones financieras	Tasas más altas del mercado para depósitos a plazo
	R4	Costo financiero: intereses sobre depósitos de ahorro / promedio depósitos de ahorro	Tasas del mercado Z inflación
	R5	Costos financieros: intereses sobre crédito externo / Promedio de crédito externo	Tasas del mercado
	R6	Costos financieros: dividendos sobre aportaciones de asociados / Promedio de aportaciones de asociados	Limitado a la tasa pasiva del mercado y > R4
	R7	Margen bruto / Promedio activos totales	Generar suficientes ingresos para cubrir todos los gastos operativos y provisiones para préstamos institucionales (E9=10%)
	R8	Gastos operativos / Promedio activo total	≤5%
	R9	Provisiones activas de riesgo / Promedio activo total	La suficiente para cubrir el 100% de la morosidad >12 meses y el 35% de morosidad entre 1 – 12 meses
	R10	Ingreso neto / promedio de activo total (ROA)	>1% y suficiente para alcanzar la meta E8

Fuente: Adaptado del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Richardson, 2019)

1.2.2.4. Liquidez (L)

Mediante este parámetro se miden los "niveles de liquidez por lo que se toman en consideración los activos líquidos, reservas y valores por cobrar a corto plazo para que sea posible compararlos con los depósitos de ahorro, alcanzando una administración financiera sólida (Pacheco, 2020, p. 25). Por lo tanto, es necesario desarrollar un conjunto de fórmulas para evaluar los niveles de liquidez de la entidad financiera:

Elementos de la liquidez (L) del sistema PERLAS

Área	Perla	Fórmula	Meta
Liquidez	L1	(Inv. Líquidas + Activos Líquidos – Cuentas por pagar a corto plazo) / Depósitos de Ahorro	15% – 20%
	L2	Reservas para Liquidez / Total de depósitos de Ahorro	10%
	L3	Activos Líquidos Improductivos / Activo Total	<1%

Fuente: Adaptado del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Richardson, 2019)

1.2.2.5. Calidad de Activos (A)

Al utilizar el sistema PERLAS, es fundamental evaluar a los “activos improductivos que no generan ganancias pues de no hacerlo, puede afectar en la obtención de beneficios de la cooperativa” (Thinyane, 2022, p. 58), es por ello que se aplican tres fórmulas que se describen en la tabla siguiente:

Elementos de los Activos (A) del sistema PERLAS

Área	Perla	Fórmula	Meta
Activos	A1	Morosidad Total / Cartera Bruta	≤5%
	A2	Activo Improductivo / Activo Total	≤5%
	A3	(Capital Institucional Neto + Capital transitorio + Pasivos que no producen intereses) / Activos Improductivos	≥200%

Fuente: Adaptado del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Richardson, 2019)

1.2.2.6. Señales de crecimiento (S)

Se caracteriza por ser un componente adicional del sistema PERLAS, a través del cual se evalúa el crecimiento total de la cooperativa mediante la aplicación de áreas claves como activo total, préstamos, depósitos, aportaciones y capital institucional (Díaz, Coba, & Hidalgo, 2017), de tal modo que estos parámetros sean evaluados utilizando las fórmulas que se observan a continuación:

Elementos de las Señales de Crecimiento(S) del sistema PERLAS

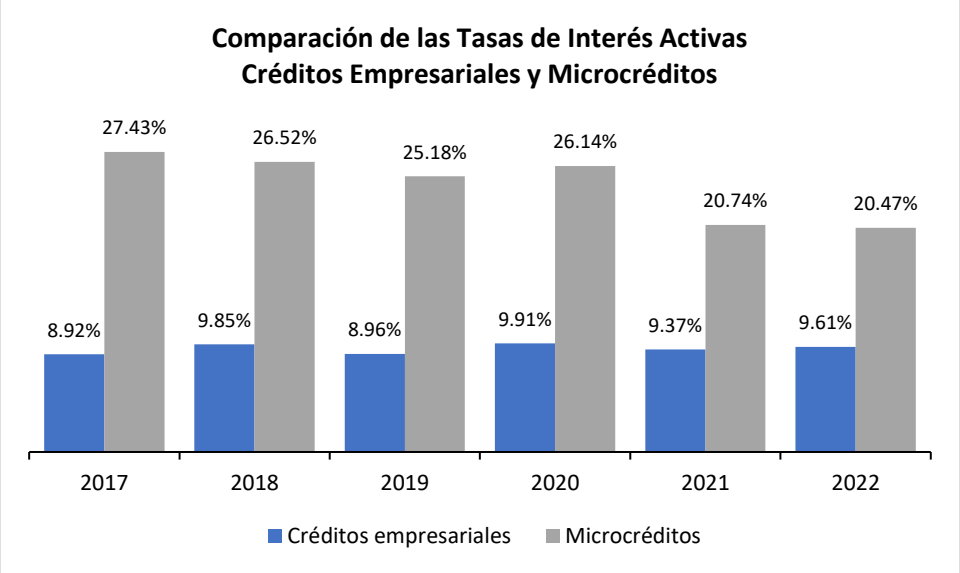
Área	Perla	Fórmula	Meta
Señales de crecimiento	S1	Cartera neta de préstamos	E1= 70 – 80%
	S2	Inversiones líquidas	E2 ≤16%
	S3	Inversiones financieras	E3 ≤3%
	S4	Inversiones no financieras	E4 = 0%
	S5	Depósitos de ahorro	E5 = 70 - 80%
	S6	Crédito externo	E6 = 0 – 5%
	S7	Aportaciones	E7 ≤ 20%
	S8	Capital institucional	E8 ≥10%
	S9	Capital institucional neto	E9 ≥10%
	S10	Asociados	≥15%
	S11	Total, activos	>inflación + 10%

Fuente: Adaptado del Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Richardson, 2019)

1.2.3. Tasas de Interés Activas para créditos por entidades financieras

Se conoce que las Tasas de Interés Activas corresponde al “porcentaje de interés que se establece en los créditos que han sido concedidos por las instituciones del sistema financiero para cada uno de los plazos señalados con anterioridad” (Tarancón & Rodríguez, 2021, p. 114).

Por lo tanto, como parte de la gestión en entidades financieras como las COACs, las Tasas de Interés Activas están dadas al momento que se otorga un crédito al prestatario para que estos valores les sean devueltos a la entidad financiera sumando los correspondientes valores tanto del capital como del interés dentro de un tiempo previamente establecido, por lo que es conveniente al realizar una adecuada gestión financiera al otorgar préstamos con intereses a personas o instituciones que puedan pagar estos créditos, siendo fundamental realizar un comparativo entre las diferentes tasas de acuerdo a los tipos de créditos que se hayan concedido, de tal manera que sea posible conocer su tendencia y evolución tal como se observa en la siguiente figura:



Fuente: Adaptado del Banco Central del Ecuador (2022)

De acuerdo a la figura anterior, en el Ecuador la tasa de interés para créditos empresariales es de alrededor de un 9,61% al finalizar el año 2022, en este mismo año para los microcréditos las tasas se eran del 20,47%. Sin embargo, en el año 2017 las tasas activas de interés se ubicaban en 8,92% y 27,43% para créditos empresariales y microcréditos respectivamente (Banco Central del Ecuador, 2022). Con ello se demuestra que al existir un mayor riesgo de pago en los microcréditos estas tasas sobrepasan el 20,0% para cada préstamo otorgado, siendo las COACs como entidades

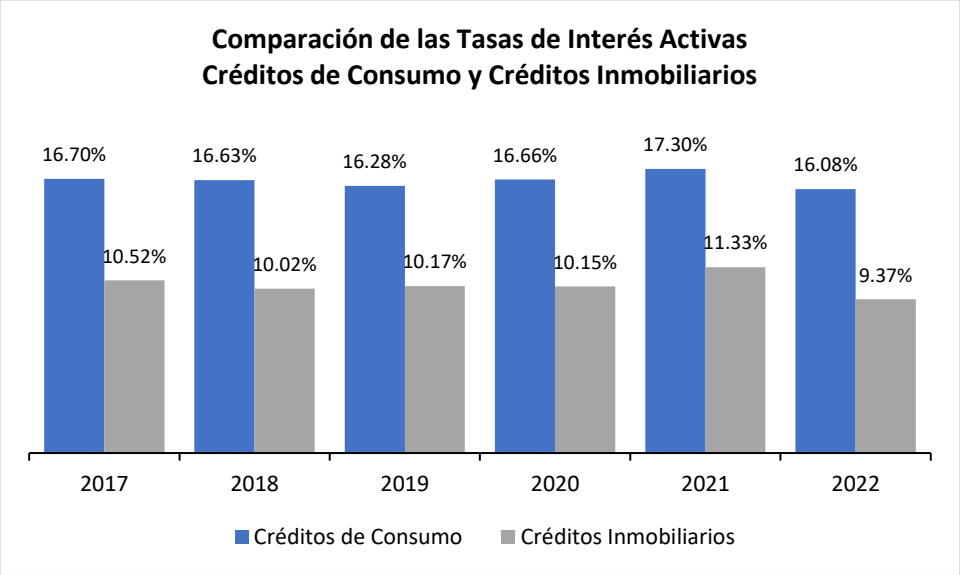
financieras quienes otorgan una mayor representatividad al comparar con la totalidad de su cartera.

Es decir, que existen tasas de interés exorbitantes en créditos que se solicitan para el desarrollo de micro emprendimientos las mismas que han sobrepasado el 25,0% anual, mientras que en préstamos empresariales es de aproximadamente un 9,0% anual, reconociendo además que se ha mantenido esta tendencia entre el 2017 hasta finalizar el año 2020, según Blanco (2017) está diferencia porcentual es el resultado de que los microcréditos tienden a ser más riesgosos para los bancos de acuerdo a las siguientes razones:

- Clientes de bajo perfil de crédito. Las personas o entidades que solicitan microcréditos suelen disponer de un historial crediticio muy limitado, provocando que sea más difícil recuperar sus valores para los bancos
- Volatilidad económica. Los sectores en los cuales se otorgan mayores valores de microcréditos están dados en los micro y pequeños negocios cuyos niveles de gastos suelen ser un poco más elevados debido a que típicamente son empresas que se encuentran en su etapa de desarrollo y no reflejan grandes ingresos.

No obstante, las COACs como entidades financieras se encargan de analizar adecuadamente el historial crediticio de sus clientes con la finalidad de que muchas familias y empresas puedan acceder a los microcréditos.

Por otra parte, también es preponderante efectuar un comparativo entre las Tasas de Interés Activas tanto para créditos de consumo como para créditos inmobiliarios desde el año 2017 hasta el 2022, por lo cual estas cifras se observan en la siguiente figura:



Fuente: Adaptado del Banco Central del Ecuador (2022)

En cuanto a los créditos de consumo se tiene que las tasas activas de interés eran de un 16,08% al culminar el año 2021, mientras que en el 2017 se reflejaban un 16,70% anual, adicional a ello, en los créditos inmobiliarios cuyos préstamos se destinan para la construcción, reparación y remodelación de inmuebles propios se han determinado tasas que llegan hasta el 10,52% y 9,37% para los años 2017 y 2021 respectivamente (Banco Central del Ecuador, 2022). Estas cifras reflejan que tanto en préstamos de consumo y créditos inmobiliarios, sus tasas de interés han superado el 10% anual

Sin embargo, según el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) ha señalado que el presidente de la República del Ecuador, Guillermo Lasso redujo las tasas de interés en diversos segmentos del crédito como son préstamos productivos, educación, inmobiliario, consumo y microcrédito. Estos últimos se encuentran entre las tasas que más se ha disminuido pues en marzo del 2021 era de un 28,50% y hasta marzo del 2022 llegó al 19,81%, es decir una diferencia del -8,69% anual. No obstante, los otros segmentos de crédito no han reflejado una reducción similar pues por decirlo así, en los créditos de consumo sus tasas de interés se encontraban en 17,30% que disminuyó al 15,98% entre marzo del 2021 al mismo periodo del año 2022, es decir que su reducción fue de apenas un -1,32% anual. De esta manera, se refleja que la decisión gubernamental de disminuir las tasas de interés no ha sido similar en todos los segmentos del crédito, sino que más bien se ha otorgado una mayor preferencia a los microcréditos para impulsar el desarrollo de emprendimientos, mientras que las tasas para préstamos de consumo, crédito inmobiliario y empresarial su disminución no supera el -2,00% anual.

1.3. Fundamento legal de las entidades financieras

1.3.1. El Comité de Basilea como organismo internacional de vigilancia financiera en el Ecuador

Al Comité de Basilea se lo denomina también como Comité de Supervisión Bancaria y se encargar de otorgar una regulación de las entidades financieras a nivel mundial, aunque sus recomendaciones establecidas en los Acuerdos de Basilea no son obligatorias para su cumplimiento (Salem & Pavón, 2016).

El Comité de Basilea fue creado en el año de 1974, el mismo que se encuentra conformado por países como Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Suecia, Suiza, Reino Unido, Estados Unidos, Luxemburgo y España, así como también países latinoamericanos como Argentina, Brasil y México que tienen

membresía plena. El objetivo de este comité es la de fortalecer el sistema financiero internacional y proteger a las entidades bancarias del blanqueo de capitales y manejo del riesgo crediticio. (Blanco & Corredor, 2019).

Es decir, que el Ecuador no forma parte del Comité de Basilea por lo cual no tiene una autoridad supranacional formal en el país, por lo que sus recomendaciones establecidas al interior de esta organización no presentan una amplia fuerza legal para que puedan ser adoptadas, considerando además que el sistema bancario del Ecuador no tiene un libre acceso al mercado de capitales internacional como alternativas de inversión.

Sin embargo, la Superintendencia de Bancos ha establecido normas técnicas para fijar el patrimonio mínimo de las entidades bancarias en relación a las recomendaciones establecidas en los Acuerdos de Basilea. Ante esta situación la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) en su Resolución No. SEPS -IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 (2021) estable las formas de regulación crediticia en relación a las recomendaciones del Comité de Basilea tanto para las cooperativas de ahorro y crédito, Cajas Centrales y Mutualistas de Préstamos de Vivienda.

1.3.2. Constitución Política de la República del Ecuador

La estructura del sistema financiero está dada de acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador, en la que se señala lo siguiente:

> Art. 309.- El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez (Constitución de la República del Ecuador, 2018)

En base a ello, el sistema financiero ecuatoriano se conforma tanto por entidades del sector público como el Banco Central del Ecuador, Banco del Estado, Banco Nacional de Fomento (BNF) y la Corporación Financiera Nacional (CFN), así como también por bancos que tienen fines de lucro y se conocen como entidades del sector privado.

En el sistema financiero también se incluye al sector popular y solidario del país que a su vez se conforma también por cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro” (Constitución de la República del Ecuador, 2018, Art. 311).

Bajo esta perspectiva, se reconoce que desde la Carta Magna el Estado respalda la legalización y constitución de las cooperativas de ahorro y crédito como entidades que forman parte del sistema financiero del país y que están reguladas por la SEPS (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria) y que se encuentran vigiladas por esta misma entidad.

1.3.3. Ley de Economía Popular y Solidaria

El sistema de la Economía Popular y Solidaria se conforma por diversas formas de organización entre las cuales se incluyen a aquellas "organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el sector cooperativista" (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, 2011, Art. 2).

Se reconoce además que el Sector Financiero Popular y Solidario está integrado por las "cooperativas de ahorro y crédito, entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro" (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, 2011, Art. 78). Las tasas de interés de las cooperativas de ahorro y crédito tanto máximas activas como pasivas están determinadas por el Banco Central del Ecuador (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero, 2011, Art. 79).

Adicional a ello, las cooperativas pueden ejercer las siguientes actividades previa autorización de las correspondientes cooperativas, cuyas acciones están:

> a) Recibir depósitos a la vista y a plazo, bajo cualquier mecanismo o modalidad autorizada;
> b) Otorgar préstamos a sus socios;
> c) Conceder sobregiros ocasionales;
> d) Efectuar servicios de caja y tesorería;
> e) Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras;

Por ende, las cooperativas tienen entre sus principales funciones recibir depósitos y otorgar préstamos con sus socios que forman parte de la entidad como institución financiera.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Diseño y tipo de investigación

En el presente trabajo se aplica una investigación no experimental en la cual modifican los datos que han sido recopilados por parte del investigador (Sampiere, Fernández, & Baptista, 2018, p. 49), por lo tanto, la información cuantitativa que se obtenga de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle se analiza dentro de su contexto natural cuya base de datos no es modificada y que puedan alterar los resultados obtenidos.

Adicional a ello, en el presente estudio se utiliza tanto una investigación descriptiva y exploratoria las mismas que requieren una explicación más detallada para cada una de ellas:

- **Investigación descriptiva.** Es aquella en la que se consideran las características del fenómeno u objeto de investigación como universo poblacional (Bernal, 2018, p. 39). Es decir, que el presente estudio es descriptivo al identificar las particularidades que se registran en los rubros financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, así como también sus características para el funcionamiento administrativo y organizacional de la propia entidad financiera.
- **Investigación exploratoria.** Se enfoca en el estudio de aquellas variables que han sido poco estudiadas por parte de los investigadores estableciendo así factores relevantes de las variables identificadas (Guerrero, 2016, p. 34). Por lo tanto, el estudio actual es exploratorio pues hasta el momento no se han realizado investigaciones sobre la gestión financiera utilizando el sistema perlas en la Cooperativa Alianza del Valle, destacando que el presente trabajo es pionero y por lo tanto requiere ser analizado a profundidad.

Es decir, que por una parte en la investigación descriptiva se analizan las características que se destacan en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, identificando así sus actividades principales, su estructura organizacional y su manejo financiero; mientras que en la investigación exploratoria se destaca que, en dicha Cooperativa, no se han realizado investigaciones profundas sobre la gestión financiera utilizando el sistema PERLAS.

2.2. Método de investigación

Al realizar el presente estudio, se ha considerado aplicar el método inductivo – deductivo, el cual se caracteriza por un enfoque que se determina:

> Desde lo particular hacia lo general de acuerdo a hechos individuales para llegar a una conclusión general para que posteriormente, se determine un direccionamiento desde lo general hacia lo particular en la que en base teorías generales se puedan determinarse principios de índole particular (Quezada, 2019, p. 46)

Por ende, en la presente investigación se aplica el método inductivo en el que se identifican Las causas individuales que conllevan hacia el problema principal de estudio estableciendo un direccionamiento desde lo particular hacia lo general, para luego, determinar la situación financiera actual de la Cooperativa Alianza del Valle, y con esto establecer soluciones posibles para el mejoramiento de su gestión financiera.

2.3. Población y muestra

En el caso de la presente investigación, el universo poblacional se conforma por los datos trimestrales que se registran en los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle desde el año 2017 hasta el 2021.

Debido a que la información recopilada se fundamenta en los Estados Financieros trimestrales como información documental, no es necesario realizar el cálculo de la muestra considerando que los datos se aplicarán para la totalidad del universo poblacional.

Se agrega además que la información recopilada de los Estados Financieros de la Cooperativa Alianza del Valle se obtiene de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS, 2022), cuyos datos se especifican con respecto al Estado de Resultados y Balance General de la entidad financiera, así como también los correspondientes movimientos de cartera otorgados a sus clientes.

2.4. Variables de investigación

Tomando como referencia el tema de estudio en relación a la gestión financiera, se destaca que las variables están dadas de acuerdo a los elementos que conforman el

sistema PERLAS, para lo cual se ha construido la siguiente tabla en la que se observa la Matriz de Operacionalización:

Matriz de Operacionalización de Variables

Tipo	Variable	Dimensiones	Indicador	Rangos	Técnica instrumento
Variable de estudio	Protección	Eficacia de las Provisiones	Porcentaje de provisiones	Alto Medio Bajo	Información documental / Estados Financieros
	Estructura Financiera	Potencial de Ganancias	Porcentaje de ganancias	Alto Medio Bajo	Información documental / Estados Financieros
	Tasas de Rendimiento	Rendimiento	Porcentaje de rendimiento	Alto Medio Bajo	Información documental / Estados Financieros
	Liquidez	Eficacia de Liquidez	Porcentaje de liquidez	Alto Medio Bajo	Información documental / Estados Financieros
	Calidad de Activos	Activos Improductivos	Porcentaje de activos improductivos	Alto Medio Bajo	Información documental / Estados Financieros
	Señales de crecimiento	Incremento de capitales	Porcentaje de incremento de capitales	Alto Medio Bajo	Información documental / Estados Financieros

Fuente: Investigación propia

2.5. Fuentes de investigación

Al realizar el trabajo actual se utilizan tanto fuentes primarias como secundarias de información, de las cuales se derivan las técnicas e instrumentos necesarios para la recopilación de datos. Es así que es preponderante identificarlas de acuerdo como se describe en los párrafos siguientes:

- **Fuentes primarias.** Se encuentran aquellas que contienen “información o datos originales del fenómeno de estudio, por lo que proporcionan una evidencia directa del evento que se analiza” (Ñaupas, 2017, p. 62). En el desarrollo del trabajo actual, se recopilan datos históricos de la Cooperativa Alianza del Valle

sobre los créditos vencidos y que no han sido pagados a tiempo por el prestatario, de manera que se obtengan datos históricos desde el 2017 hasta el 2021 otorgados por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y así como también por parte de la misma cooperativa objeto de estudio.

- **Fuentes secundarias.** Son aquellas "investigaciones que han sido realizadas a partir de fuentes primarias de información dando origen a nuevas interpretaciones sobre un fenómeno o evento" (Sampiere, Fernández, & Baptista, 2018, p. 93). Por lo tanto, para el caso de la investigación actual se catalogan como fuentes secundarias a los libros, artículos científicos, periódicos y revistas digitales y páginas web que estén relacionadas con la gestión financiera en relación al sistema PERLAS de las entidades que forman parte del sector financiero ecuatoriano.

Tomando en consideración tanto las fuentes primarias y secundarias que se han descrito en los párrafos anteriores, es necesario elaborar un resumen de acuerdo como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 1. Fuentes, técnicas e instrumentos

Tipos de fuentes	Técnicas	Instrumentos
Fuentes primarias	Información documental	• Base de datos de la gestión financiera de la Cooperativa Alianza del Valle obtenidas de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Fuentes secundarias	Libros	• Sistema de Monitoreo PERLAS • Gestión Financiera
	Revistas digitales académicas	• Revista de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA • Revista de educación en contabilidad, finanzas y administración de empresas (Educade)
	Páginas web	https://www.seps.gob.ec https://www.ecuadorencifras.gob.ec

Fuente Investigación propia

2.6. Procesamiento de datos

El tratamiento de los datos deberá aplicarse de acuerdo a un conjunto de etapas consecutivas a considerar, entre las cuales es necesario describirlas de acuerdo como se detalla a continuación:

1. **Revisar el tema o título de estudio.** El tema se enfoca en la gestión financiera y del sistema PERLAS para la Cooperativa Alianza del Valle.
2. **Identificar las variables investigación.** Las variables se enfocan a los elementos del sistema PERLAS, entre las cuales están la protección, estructura financiera, tasas de rendimiento, liquidez, calidad de activos y señales de crecimiento.
3. **Determinar los objetivos.** Se plantean los objetivos de la investigación en base a lo que se requiera desarrollar en el estudio.
4. **Elaborar la matriz de operacionalización.** La matriz se diseña con las variables de estudio identificadas y las dimensiones para cada una de ellas.
5. **Establecer las técnicas e instrumentos.** Se utilizan los Estados Financieros para recopilar información.
6. **Realizar la recopilación de los datos.** Se efectúa la recopilación de los valores de los Estados Financieros de la Cooperativa Alianza del Valle, cuyos datos se descargarán de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).
7. **Elaborar tablas y figuras estadísticas.** A partir de los datos, se realizan las tablas y figuras estadísticas mediante los elementos del sistema PERLAS.
8. **Realizar el análisis de los resultados y su interpretación.** Se determinan los correspondientes análisis de las tablas y figuras estadísticas otorgando una interpretación final de los resultados
9. **Efectuar la discusión de los resultados.** Se analizan investigaciones similares efectuando una comparación de sus resultados con los que obtuvo en el actual trabajo de investigación.

Por consiguiente, el procesamiento de datos en el presente trabajo de investigación parte desde la revisión del tema de estudio en el que se hace mención a la Cooperativa Alianza del Valle, la gestión financiera y al sistema PERLAS, por lo que es fundamental identificar las principales variables y obtener los estados financieros como técnicas de recopilación de datos, de tal manera que en base a esta información se elaboran las tablas estadísticas realizando una análisis, interpretación de los resultados obtenidos, para que luego de ello se efectúe una discusión de estas cifras en comparación con otros trabajos similares.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE RESULTADOS – APLICACIÓN DEL MODELO PERLAS

3.1. Protección (P)

3.1.1. Provisión para Créditos Incobrables – Más de 360 días (P1)

Se enfoca en la protección de aquellos créditos incobrables que tienen una morosidad mayor a 12 meses o 360 días al año por lo que se ha considerado con un 100% de protección. La fórmula para evaluar este indicador es la siguiente:

$$P1 = \frac{Provisión\ para\ Créditos\ Incobrables}{Provisión\ por\ Créditos\ Morosos\ (mayor\ a\ 12\ meses)}$$

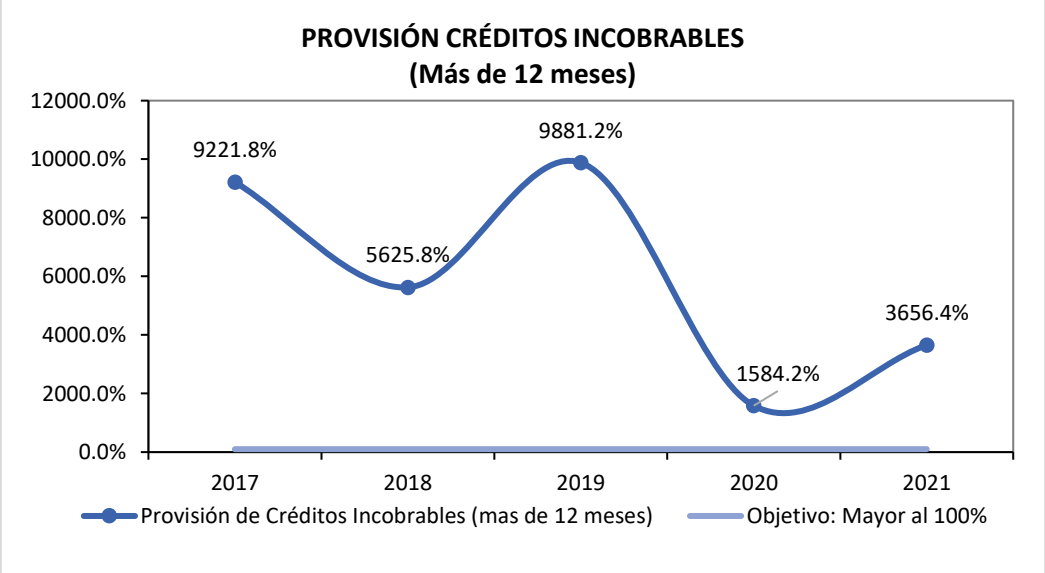
De tal manera, que tomando en cuenta los elementos del numerador y denominador es posible obtener estos datos desde el 2017 al 2021 tal como se observa a continuación:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Provisión para Créditos Incobrables	12.402.709,2	13.634.026,1	16.830.895,9	29.349.041,8	53.124.246,1
Provisión requerida para Créditos Morosos (mayor a 12 meses)	134.493,5	242.350,2	170.332,0	1.852.554,7	1.452.926,3

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Por ende, si se aplica la fórmula anterior se tienen los porcentajes de la siguiente figura:

Provisión Créditos Incobrables más de 12 meses de Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se observa que desde el año 2017 hasta el 2021 la Cooperativa Alianza del Valle ha superado el 100,0% como protección de los créditos morosos mayores a 12 meses, e inclusive en el 2019 se tiene un porcentaje 9.881,2% de Provisión Créditos Incobrables siendo la más alta en los últimos cinco años, sin embargo, con la llegada de la crisis sanitaria por el coronavirus COVID – 19 este porcentaje se redujo a 2684,2% en el 2020 aunque en el 2021 registra un incremento al 3656,4% cuyas cifras si bien es cierto están por debajo de años anteriores aún se ubican muy por encima del 100%, lo cual se considera que existe un manejo eficiente de los préstamos incobrables por parte de la entidad financiera.

Los elevados valores de provisión de créditos incobrables mayores a 12 meses corresponden a los préstamos de consumo y microcréditos que han superado más del 80% de acuerdo a los valores que se registran en el Balance General de la Cooperativa Alianza del Valle, por lo cual es preponderante reducir estos rubros, pero considerando que sean mayores al 100% como porcentaje mínimo.

3.1.2. Provisión para Créditos Incobrables – Menos de 360 días (P2)

Está dado por la protección de los préstamos incobrables que dispongan de un plazo menos de 12 meses o 360 días por lo que se tiene un porcentaje mínimo de protección del 35%, tomando en consideración que se debe aplicar la fórmula que se describe a continuación:

$$P2 = \frac{Provisión\ para\ Créditos\ Incobrables}{Provisión\ en\ Créditos\ Morosos\ (Menos\ de\ 12\ meses)}$$

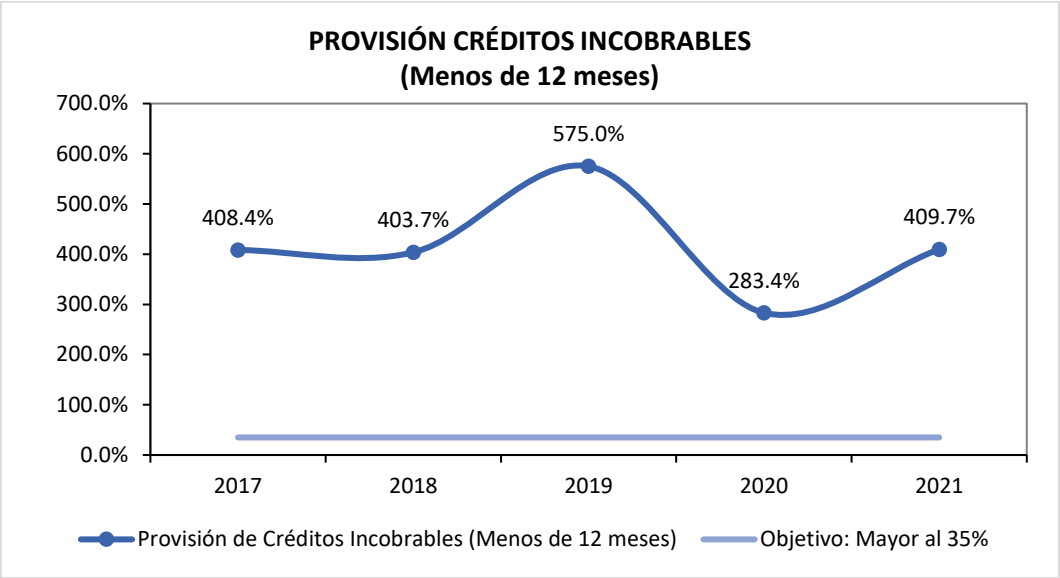
En la fórmula anterior se destaca que la Provisión para Créditos Incobrables total deberán ser superiores al 35% de la Provisión de Préstamos Morosos inferior a los 12 meses, por lo cual se ha aplicado esta fórmula desde el año 2017 hasta el 2021 tal como se observa en la siguiente tabla:

Provisión Cuentas Incobrables menor a 12 meses de Cooperativa Alianza del Valle

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Provisión para Créditos Incobrables	12.402.709,2	13.634.026,1	16.830.895,9	29.349.041,8	53.124.246,1
Provisión requerida para Créditos Morosos (Menos de 12 meses)	3.036.741,4	3.377.610,5	2.927.185,6	10.357.367,8	12.967.157,3

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la tabla anterior se observan las cifras en dólares de las correspondientes provisiones desde el año 2017 hasta el 2021, de tal manera que al aplicar la fórmula que se ha establecido, es posible elaborar una figura en la que se muestren los respectivos porcentajes de los créditos incobrables menores a 12 meses, tal como se observa a continuación:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se observa que en el año 2019 se registra un porcentaje del 575,0% cuyo resultado es mucho más alto que el 35% estándar establecido como objetivo, sin embargo, en el 2020 se redujo al 283,4% pues en ese año se vio afectado por la crisis sanitaria del COVID – 19, aunque se destaca que en el 2021 esta cifra se incrementa al 409,7% anual. Nótese que en todos los años la Cooperativa Alianza del Valle refleja una protección muy superior al 35% anual para la Provisión de Créditos Incobrables menores de 12 meses, lo cual demuestra una alta eficiencia en el manejo de los préstamos por parte de la entidad.

La provisión de cuentas incobrables se encuentra en constante crecimiento desde el 2017 al 2021, considerando además que los préstamos morosos inferiores a los 12 meses corresponden a la cartera de créditos de consumo, crédito inmobiliario vencida y microcréditos, pues todos estos valores se determinan un crecimiento del 327,1% en cinco años consecutivos pasando de $ 3 millones a $ 12 millones de dólares anuales.

3.2. Estructura Financiera (E)

3.2.1. Préstamos Netos / Activo Total (E1)

Mediante este tipo de indicador se determina el porcentaje de créditos netos invertidos en comparación con el Activo Total, siendo necesario la aplicación de la siguiente fórmula:

$$E1 = \frac{Prestamos\ Netos}{Activo\ Total}$$

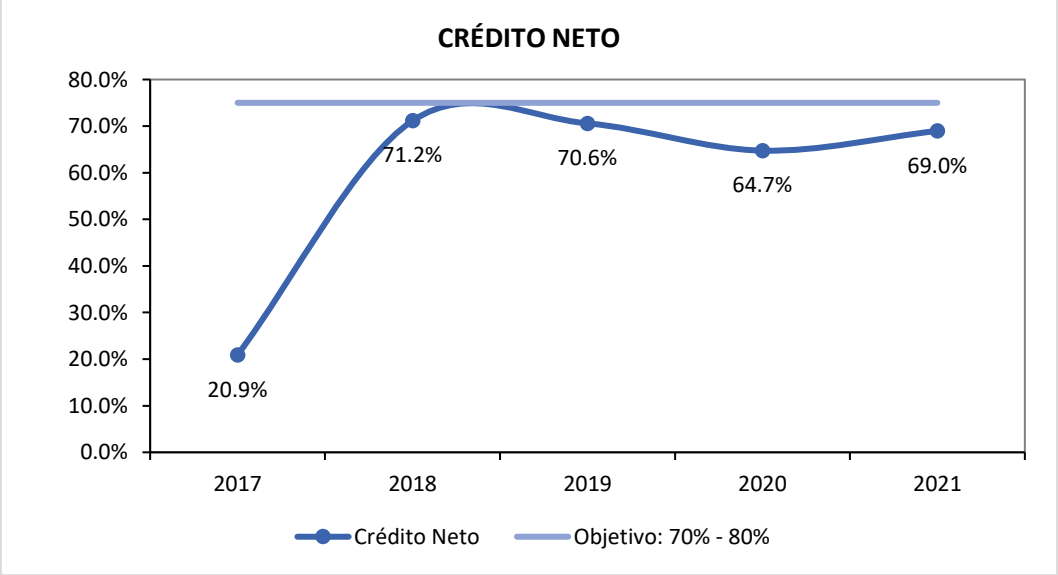
De tal modo que para aplicar la fórmula anterior es indispensable identificar los parámetros correspondientes tanto del numerador como son los Préstamos Netos y en el denominador que corresponde al Activo Total, de tal manera que estas cifras se reflejan en la tabla que se muestra a continuación:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Préstamos Netos	151.328.610,3	220.515.880,1	289.229.089,6	355.400.340,7	671.126.291,5
Activo Total	723.367.426,0	309.910.570,6	409.746.763,9	548.967.321,1	973.073.843,4

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Por lo cual, a partir de la tabla anterior es posible elaborar la siguiente figura que se muestra a continuación:

Porcentaje de Crédito Neto de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo como se muestra en la figura anterior, se destaca solamente en el año 2017 se ha registrado un porcentaje de crédito neto del 20,9% muy inferior al 70,0% mínimo, sin embargo, la siguiente cifra más baja corresponde en el año 2020 obteniendo un porcentaje del 64,7% como consecuencia de la pandemia del COVID -19, es por ello que en el 2021 se registra ya un 69,0% de crédito neto y estaría cerca de entrar al rango del 70% al 80%. Por ende, se explica que la Cooperativa ha mantenido un porcentaje menor de préstamos netos inferior al 70% en los años post pandemia pero que en los años se podría sobrepasar esta cifra si se incrementan los niveles de crédito por parte de la misma entidad.

3.2.2. Inversiones Líquidas / Activo Total (E2)

Las inversiones líquidas mantienen una amplia relación con los Fondos Disponibles de la Cooperativa, siendo fundamental disponer del suficiente efectivo para afrontar emergencias financieras, por lo cual, para evaluar este indicador es indispensable aplicar la fórmula que se muestra a continuación:

$$E2 = \frac{Inversiones\ Liquidas}{Activo\ Total}$$

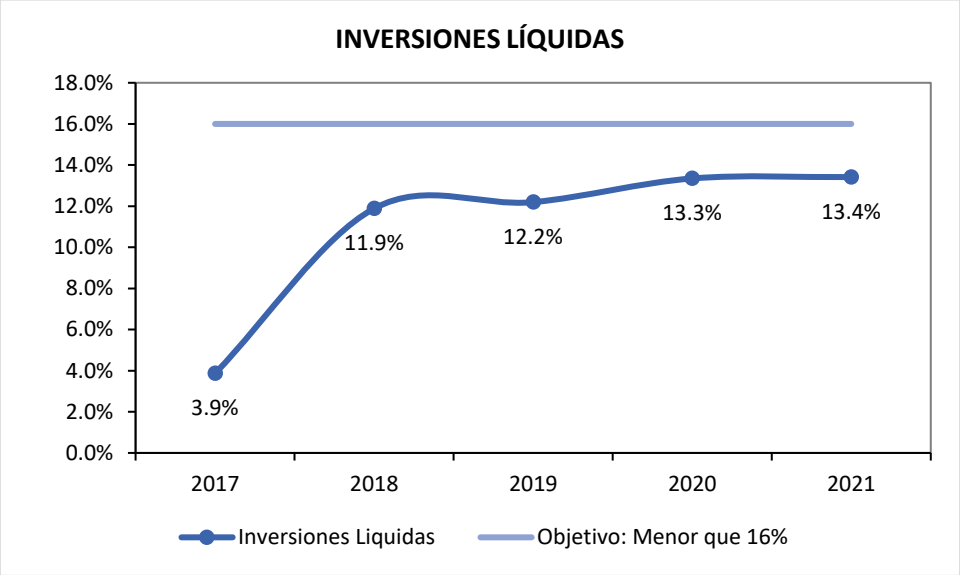
Es por ello que es fundamental identificar tanto a las inversiones líquidas como a los Activos Totales para aplicar la fórmula anterior, por consiguiente, se ha elaborado una tabla en la que se identifican estas cifras desde el año 2017 al 2021, en la que se reflejan los siguientes valores:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Inversiones líquidas	27.964.447,8	36.834.461,0	49.966.048,4	73.279.515,2	130.526.334,0
Activo Total	723.367.426,0	309.910.570,6	409.746.763,9	548.967.321,1	973.073.843,4

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De tal modo que si se aplica la fórmula anterior de acuerdo a las cifras que se reflejan en la tabla, se permite obtener porcentajes que requieren ser analizados y que se reflejan en la siguiente figura:

Inversiones líquidas de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo con las cifras de la tabla anterior se tiene que existe una tendencia alcista hacia el incremento de las inversiones líquidas por parte de la Cooperativa, pues en el 2017 estaban representadas por el 3,9% mientras que en el 2021 subió al 13,4%, es decir que en cinco años consecutivos se han incrementado casi 10 puntos porcentuales como inversiones líquidas lo cual es favorable siempre y cuando estas cifras sean inferiores al 16% de acuerdo como lo determina el sistema PERLAS.

3.2.3. Inversiones Financieras / Activo Total (E3)

Las inversiones financieras corresponden a aquellos rubros o valores que dispone la Cooperativa como inversión en otras entidades tanto del sector público como del sector privado, por lo cual se ha previsto efectuar el cálculo utilizando la fórmula que se observa a continuación:

$$E3 = \frac{Inversiones\ Financieras}{Activo\ Total}$$

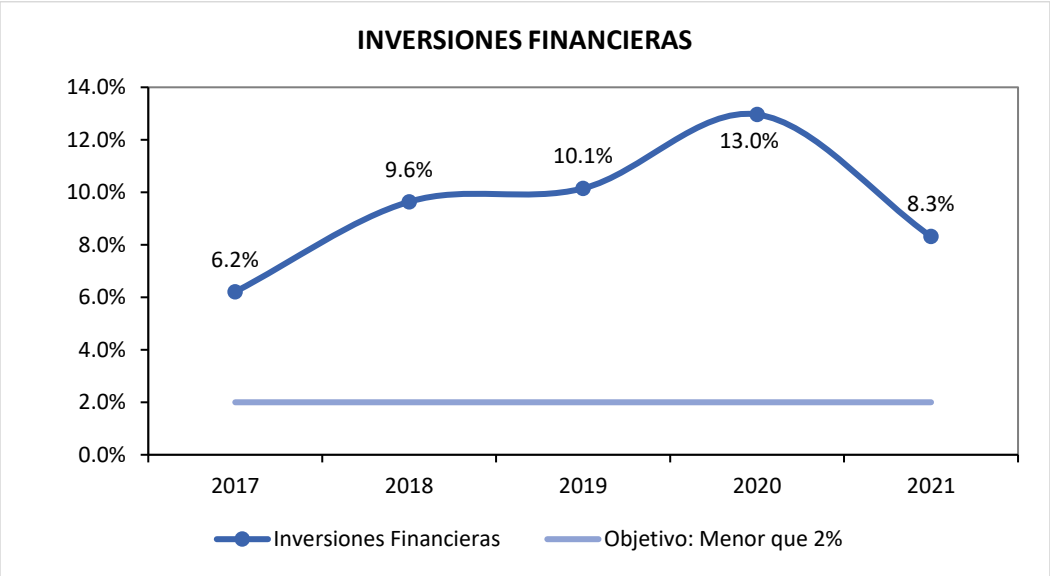
Tomando en cuenta la fórmula anterior, es muy importante identificar las inversiones y los Activos Totales de la Cooperativa, cuyas cifras se observan en la tabla que se muestra de la siguiente manera:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Inversiones	44.938.434,5	29.874.396,4	41.585.190,3	71.171.630,3	80.889.021,0
Activos Totales	723.367.426,0	309.910.570,6	409.746.763,9	548.967.321,1	973.073.843,4

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Tomando en cuenta las cifras de la tabla anterior, se aplica la fórmula señalada y con ello se elaborada el gráfico correspondiente cuyos porcentajes son los siguientes:

Inversiones Financieras de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En base la figura anterior se destaca en el 2017 se registra un porcentaje del 6,2% como inversión financiera de la Cooperativa, no obstante, esta cifra se incrementa al 13,0% durante el año 2020 cuando se agravó la crisis sanitaria por el COVID -19, mientras que en el 2021 se reduce al 8,3%. Nótese que en todas las cifras desde el 2017 al 2021 son superiores al 2% y, por lo tanto, no se cumple con el objetivo del sistema PERLAS, pues la entidad financiera designa una mayor cantidad de recursos hacia inversiones financieras tanto a entidades que forman parte del sector público como del sector privado.

3.3. Tasas de rendimiento (R)

3.3.1. Ingresos por Préstamos / Promedio Préstamos Netos (R1)

Este tipo de indicador busca medir el nivel de rendimiento de la cartera de crédito en comparación con los valores promedios de los créditos que han sido emitidos, por lo cual se utiliza la siguiente fórmula:

$$R1 = \frac{Ingresos\ por\ Prestamos}{Promedio\ Prestamos\ Netos}$$

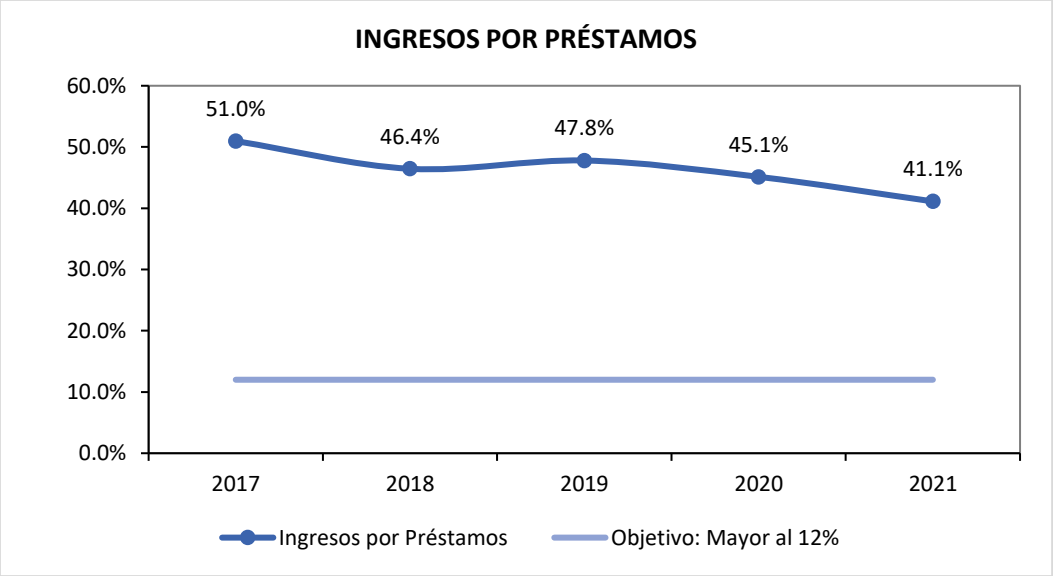
De acuerdo a la fórmula anterior, es importante determinar los ingresos por préstamos, así como el valor promedio de los créditos netos, tal como ha sido posible proyectar todos estos valores netos en la tabla siguiente:

Detalle	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos por Préstamos	25.707.520,2	34.140.352,3	46.078.872,3	53.464.590,0	91.987.549,5
Promedio Préstamos Netos	50.442.870,1	73.505.293,4	96.409.696,5	118.466.780,2	223.708.763,8

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De tal manera que a partir de la tabla que se observa anteriormente, es fundamental elaborar la correspondiente figura en el cual se reflejan las cifras tanto de los ingresos por préstamos y promedio de créditos netos desde el año 2017 hasta el 2021, cuyos valores se observan en la tabla que se muestra a continuación:

Ingresos por préstamos de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo a las cifras que se observan en la figura anterior, se tiene que la Cooperati**v**a Alianza del Valle ha cumplido con sus objetivos pues durante el 2017 al 2021 todos sus porcentajes han sido superiores al 12% anual, lo cual se demuestra que la entidad ha obtenido mayores ingresos por préstamos otorgados siendo superiores a los establecidos, aunque se reconoce que existe una tendencia bajista ya que en el 2017 se tiene un 51,0% mientras que en el 2021 se ha reducido al 41,1% anual, por lo que sus ingresos por créditos han estado reduciéndose paulatinamente.

3.3.2. Costos financieros depósitos / promedio depósitos

Es fundamental reconocer que los depósitos se denominan Pasivos para la entidad financiera, de tal manera que los intereses que paga la Cooperativa Alianza del Valle por estos rubros se denominan como costos financieros, para lo cual es necesario aplicar la siguiente fórmula:

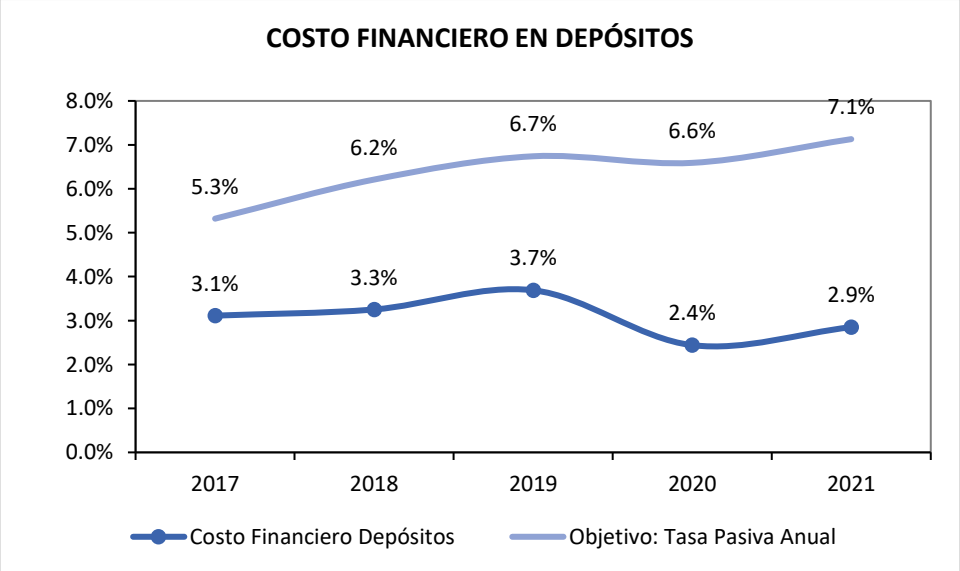
$$R4 = \frac{Costos\ financieros\ de\ depositos}{Depositos\ de\ ahorro}$$

Por ende, al obtener los costos financieros de los depósitos, así como también los valores de los depósitos de ahorro, es posible la elaboración de la tabla desde los años 2017 hasta el 2022 tal como se muestra a continuación:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Depósitos de ahorro (intereses)	1.506.529,85	1.860.337,26	2.407.878,53	2.010.005,80	4.078.881,85
Depósitos de ahorro	48.407.811,79	57.195.785,01	65.241.363,04	82.366.898,10	143.112.183,94

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Tomando en cuenta las cifras de la tabla anterior, es posible identificar claras tendencias que se grafican en la siguiente figura:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se identifica que las tasas pasivas de interés anuales han pasado del 5,3% al 7,1% desde el 2017 al 2021 respectivamente, sin embargo, los costos financieros en los depósitos son inferiores pues se refleja una tendencia lateral pasando del 3,1% en el 2017 al 2,9% en el 2021, lo cual se refleja que el pago de los intereses por los depósitos recibidos son cada vez menores si se comparan de manera anual debido a que el valor de las cuentas de ahorro tienden a ser más altas para cada año.

3.3.3. Margen bruto / promedio activos totales

A través de este indicador se mide la evolución de los niveles de rendimiento de los activos de la entidad financiera en comparación con los ingresos brutos sin incluir tanto a los depósitos de ahorro como depósitos a plazo, por lo cual se ha aplicado la siguiente fórmula:

$$R7 = \frac{Margen\ Bruto}{Promedio\ Activos\ Total}$$

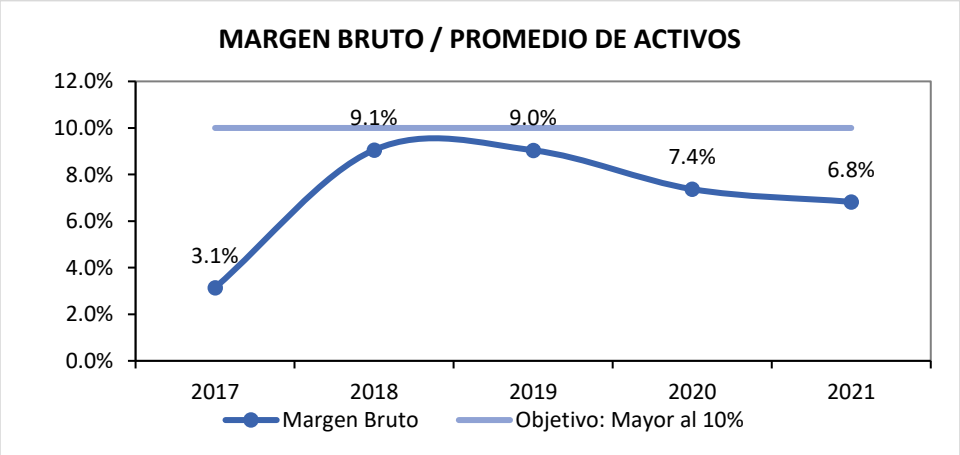
Por consiguiente, tanto el margen bruto como el valor de los activos deben tomarse en cuenta desde el 2017 al 2021, cuyas cifras ha sido posible observarlas en la tabla siguiente:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Margen Bruto	22.742.401,50	28.064.417,15	37.045.758,09	40.469.217,06	66.427.086,05
Promedios de Activos	723.367.426,02	309.910.570,55	409.746.763,90	548.967.321,14	973.073.843,35

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la tabla anterior, se observan los valores del margen bruto y promedio de activos, de tal modo que estos rubros se grafican en la figura que se muestra a continuación:

Margen Bruto y Promedio de Activos de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se visualiza que el margen bruto generado por los ingresos de servicios prestados, intereses de las inversiones e intereses por la cartera de créditos se ubica en un 3,1% en el 2017, pero que en el 2018 se incrementan al 9,1%, sin embargo al culminar el 2021 se margen fue del 6,8%, reconociendo que todos estos porcentajes han sido inferiores al 10% y no se ha alcanzado al menos esta cifra que se ha establecido con anterioridad, pues es importante reconocer que el valor de los Activos son cada vez más altos lo cual al no incrementarse significativamente el valor del margen bruto, su porcentaje tiende a ser más bajo para los tres últimos años.

3.3.4. Gastos Operativos / Promedio Activo Total

Los gastos operativos de la entidad financiera corresponden a los pagos de remuneraciones que se efectúan a sus trabajadores, así como también los egresos que se efectúan por sus beneficios sociales, aportaciones y honorarios profesionales, por lo cual es importante evaluar el nivel de eficacia operativa aplicando la siguiente fórmula:

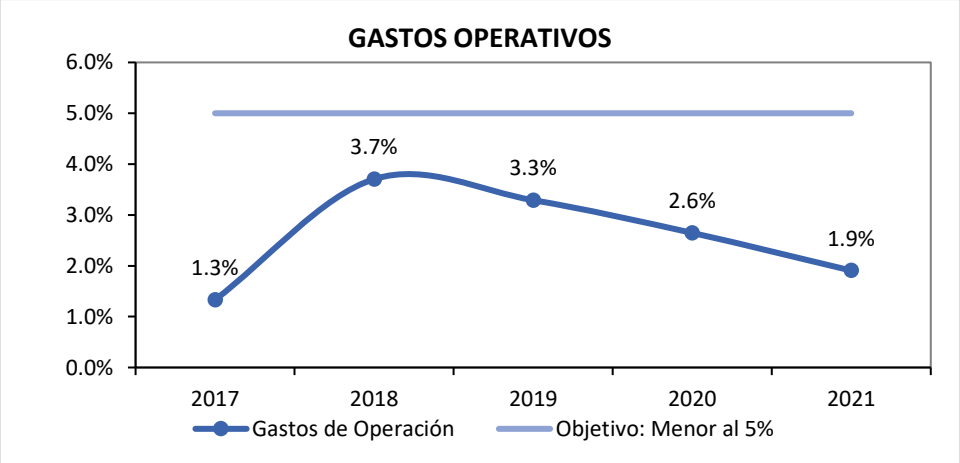
$$R8 = \frac{Gastos\ Operativos}{Promedio\ Activos}$$

Por ende, en base a la fórmula anterior se identifican los valores tanto de los gastos operativos como el valor de los Activos, cuyas cifras se observan en la tabla siguiente:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Gastos Operativos	9.638.925,58	11.480.496,43	13.483.417,09	14.529.873,69	18.548.559,53
Promedios de Activos	723.367.426,02	309.910.570,55	409.746.763,90	548.967.321,14	973.073.843,35

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Tomando en consideración los gastos operativos y valor de los Activos de la tabla anterior, es posible realizar la elaboración de la siguiente figura:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo a las cifras que se reflejan en la figura anterior, se destaca que los Gastos de Operación son inferiores al máximo establecido que es del 5%, puesto que se considera que desde el año 2018 se registra un 3,7% para el 2021 este porcentaje se ha reducido en un 1,9% por lo cual se interpreta una ha existido una clara tendencia bajista en cuanto a los gastos operacionales, siendo este escenario una ventaja para la entidad financiera ya que se ha demostrado que existe un manejo adecuado de los rubros operativos de la cooperativa.

3.4. Liquidez (L)

3.4.1. Fondos Disponibles / Depósitos a Corto Plazo

Al aplicar este tipo de indicador se evalúa el efectivo disponible en comparación con los retiros de los depósitos, luego que se ha pagado las obligaciones inmediatas inferiores a 30 días, por lo cual se ha utilizado la siguiente fórmula:

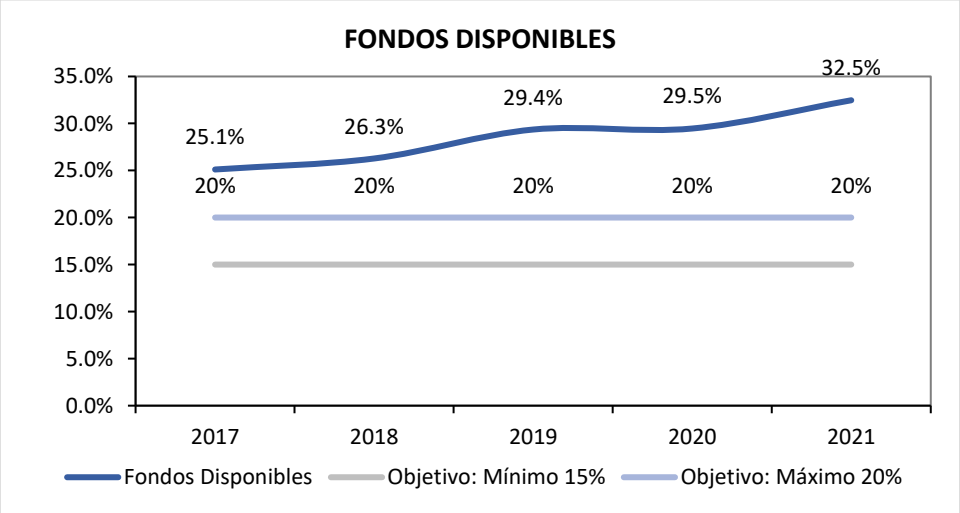
$$L1 = \frac{Fondos\ Disponibles}{Depósitos\ a\ Corto\ Plazo}$$

Por lo cual, al obtener el Balance General de la Cooperativa Alianza del Valle se han obtenido las principales cuentas que conforman los Fondos Disponibles y los Depósitos a Corto Plazo, facilitando la elaboración de la siguiente tabla:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Fondos Disponibles	27.964.447,8	36.834.461,0	49.966.048,4	73.279.515,2	130.526.334,0
Depósitos a Corto Plazo	111.372.009,6	140.173.044,7	170.196.848,3	248.701.774,6	402.001.714,2

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Considerando las cifras de la tabla anterior, ha sido posible elaborar la figura que se muestra a continuación:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Al observar los porcentajes de la figura anterior, se establece que el objetivo de los fondos disponibles de la cooperativa deberá encontrarse entre un 15% a un 20%, no obstante, de acuerdo a las cifras obtenidos se destaca que en el año 2017 se registra un porcentaje del 25,1% mientras que al finalizar el 2021, el porcentaje se incrementa al 32,5% anual. Con estos números se entiende que existe un alto crecimiento de los activos líquidos como fondos disponibles en comparación con los depósitos de ahorro que se registran en las cuentas del Balance General.

3.4.2. Reservas de liquidez / Depósitos de Ahorro

Al disponer de suficientes reservas de liquidez posibilita a que la entidad financiera pueda afrontar posibles crisis financieras ante eventualidades adversas, por lo cual al comparar estos valores con los Depósitos de Ahorro se ha obtenido la siguiente fórmula:

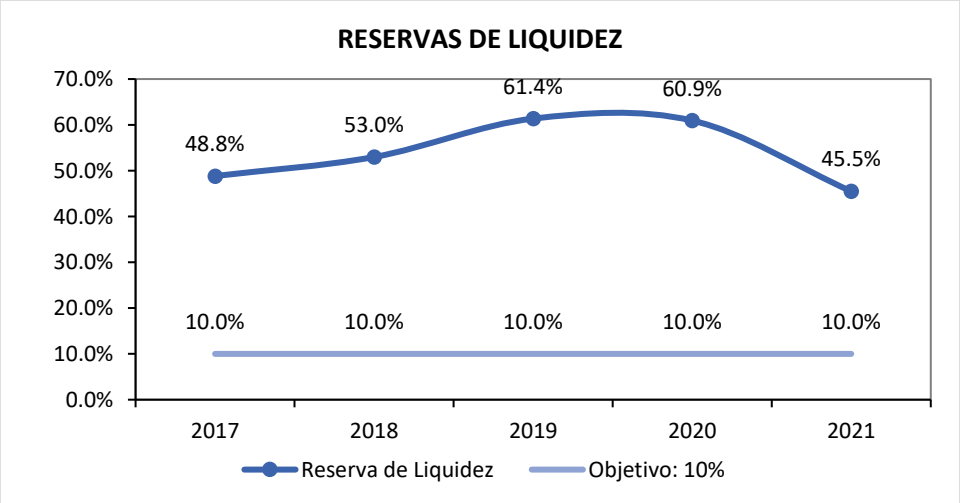
$$L2 = \frac{Reservas\ de\ Liquidez}{Depositos\ de\ Ahorro}$$

Por ende, tanto las reservas de liquidez como los Depósitos de Ahorro se tienen los siguientes rubros y valores que se observan en la tabla siguiente:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Reservas de Liquidez	23.637.016,48	30.302.647,56	40.034.838,82	50.194.338,40	65.109.773,39
Depósitos de ahorro	48.407.811,79	57.195.785,01	65.241.363,04	82.366.898,10	143.112.183,94

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo a las cifras de la tabla anterior se ha elabora la siguiente figura:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se observa que la Cooperativa Alianza del Valle ha sobrepasado el objetivo del 10% tomando en cuenta que desde el 2017 hasta el 2021 todos sus porcentajes son superiores al 10%, inclusive en el año 2019 se registra una cifra del 61,4% anual. y aunque se registra una cierta tendencia bajista en el 2021 que corresponde al 45,5% este porcentaje aún se ubica por encima del 10%, por lo que se entiende que se dispone de la suficiente liquidez en caso de que se presenten escenarios adversos en su solidez financiera.

3.4.3. Activos Líquidos Improductivos / Total Activos

Es importante identificar a aquellos Activos Líquidos que se consideran como improductivos para la entidad tales como como los valores disponibles en Caja, ya que no han sido utilizados para nuevas inversiones, por lo cual se aplica la fórmula siguiente:

$$L3 = \frac{Activos\ Liquidos\ Improductivos}{Total\ Activos}$$

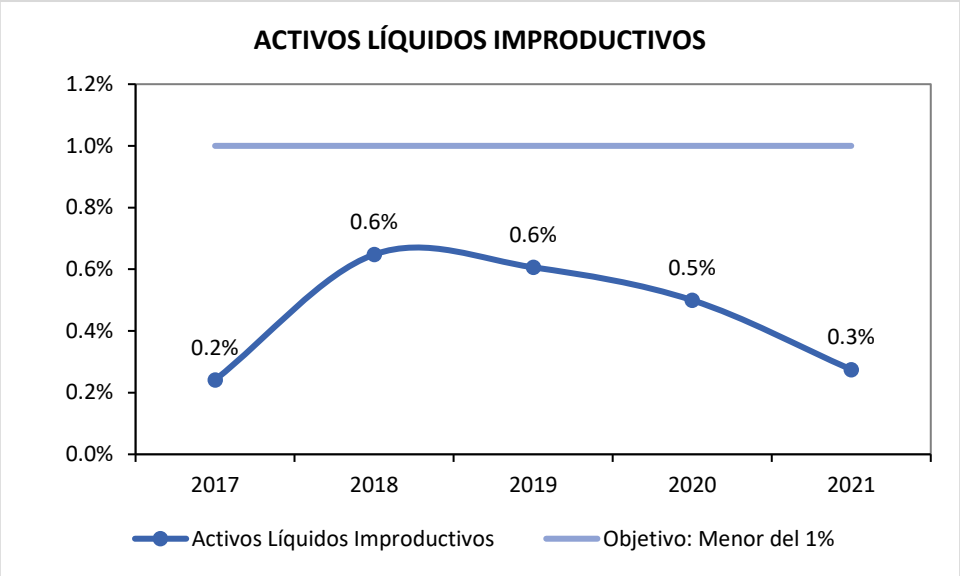
En la fórmula anterior se toman en cuenta tanto los Activos Líquidos Improductivos y el valor del Total Activos, para que, en base a ello, se permita obtener aquellas cifras reales de la Cooperativa Alianza del Valle desde el 2017 hasta el 2021, tal como se observa en la tabla que se muestra a continuación:

Activos Líquidos Improductivos y Total Activos de la Cooperativa Alianza del Valle

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Activos Líquidos Improductivos	1.745.925,06	2.007.419,47	2.483.963,59	2.742.756,49	2.674.116,83
Total Activos	723.367.426,02	309.910.570,55	409.746.763,90	548.967.321,14	973.073.843,35

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En consideración con las cifras de la tabla anterior tanto de los Activos Líquidos Improductivos y del Total de Activos desde el 2017 hasta el 2021, es necesario realizar la elaboración de la gráfica correspondiente tomando en cuenta a los mismos años con la finalidad de identificar tendencias claras que ayuden a una mayor interpretación de los resultados obtenidos:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En base a la figura anterior, se reconoce que se tiene el 0,2% como Activos Líquidos Improductivos para el 2017, mientras que para el 2021 esta cifra se ha ubicado en un 0,3% anual, identificando además que en todos los años se ha cumplido con el objetivo que es máximo del 1%. Con ello se interpreta que la entidad financiera no dispone de altos valores improductivos en su Balance General a pesar de que ha existido un incremento considerable en la totalidad de sus activos.

3.5. Calidad de activos (A)

3.5.1. Morosidad Total / Cartera Bruta

Se evalúan los valores de la morosidad en los préstamos otorgados en comparación con la totalidad de los créditos, por lo que se obtiene la siguiente fórmula:

$$A1 = \frac{Morosidad\ Total}{Cartera\ Bruta}$$

Por ende, a partir de la fórmula anterior se identifican los rubros y valores correspondientes desde el 2017 al 2021, tal como se observa en la siguiente tabla:

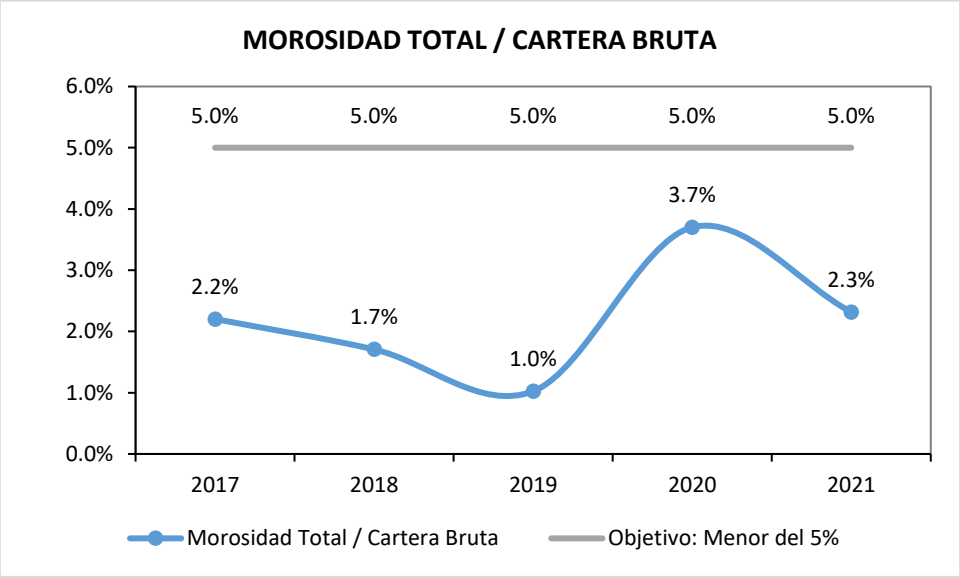
Morosidad total y Cartera Bruta de la Cooperativa Alianza del Valle

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Morosidad Total	3.334.132,8	3.764.514,2	2.962.609,1	13.154.669,7	15.537.426,2
Cartera Bruta	151.328.610,3	220.515.880,1	289.229.089,6	355.400.340,7	671.126.291,5

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

A partir de los datos de la tabla anterior, se aplica la fórmula correspondiente y con ello, se ha elaborado la figura que se muestra a continuación:

Morosidad Total y Cartera Bruta de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En base a la figura anterior, se muestra un porcentaje del 2,2% como morosidad total mientras que el 2020 se incrementa en 3,7% y en el 2021 se reduce al 2,3% anual. Nótese que en todos los años los porcentajes de morosidad son inferiores al 5,0%, inclusive en el año por la crisis sanitaria por el COVID 19 la tasa por mora subió al 3,7% pero es inferior al 5% como límite máximo, lo cual demuestra que existe un adecuado manejo en el cumplimiento de los pagos en los créditos que se han otorgado.

3.5.2. Activos Improductivos / Activo Total

Dentro de los Activos que se catalogan como improductivos se encuentran aquellos recursos que no se han utilizado para inversiones pero que forman parte de la entidad financiera, entre los cuales se destacan los valores de Caja, Cuentas por Cobrar, Propiedades y Equipo, así como también Gastos Anticipados y Diferidos, para lo cual se ha aplicado la siguiente fórmula:

$$A2 = \frac{Activos\ Improductivos}{Activo\ Total}$$

En la formula anterior se observa que es fundamental tomar en cuenta tanto los Activos Improductivos como los Activos Totales, para lo cual se han obtenido los siguientes valores que se detallan en la siguiente tabla:

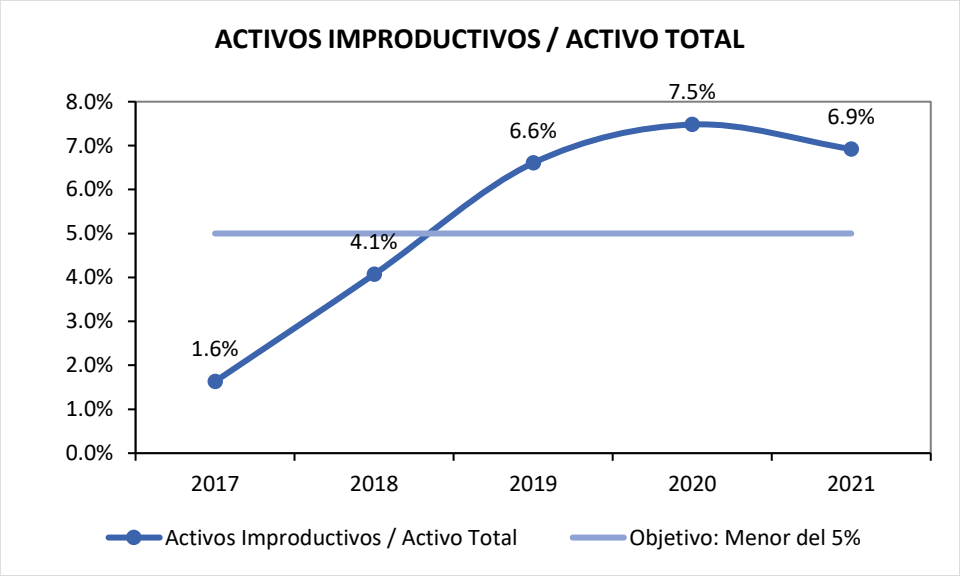
Activos Improductivos y Activo Total de la Cooperativa Alianza del Valle

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Activos Improductivos	11.811.912,91	12.614.999,61	27.064.495,60	41.063.914,59	67.366.575,62
Activo Total	723.367.426,02	309.910.570,55	409.746.763,90	548.967.321,14	973.073.843,35

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En base a las cifras de la tabla anterior se registran los correspondientes rubros tanto del 2017 al 2021, para lo cual se ha elaborado una gráfica que se observa a continuación:

Activos Improductivos y Activos Total de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se observa que el objetivo máximo de activos improductivos es del 5% para entidades financieras evaluadas, sin embargo, en la Cooperativa Alianza del Valle se registra un 1,6% al culminar el 2017, cuyo porcentaje se incrementa al 7,5% en el 2020 por la crisis sanitaria del COVID 19, mientras que en el 2021 baja hasta el 6,9% cifra que se ubica por encima del 5% como límite máximo. Esto puede explicarse por la baja gestión de inversiones que se ha realizado por parte de los directivos de la entidad, lo cual ha incrementado de alguna forma el valor de los activos improductivos.

3.6. Señales de crecimiento (S)
3.6.1. Crecimiento de préstamos

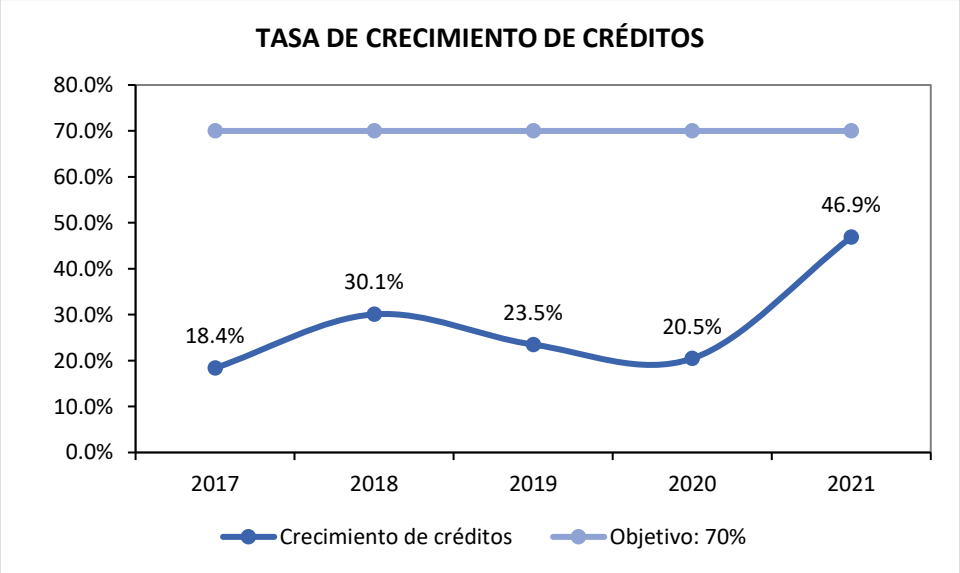
Se reconoce que el otorgar créditos es una de las principales actividades que se realizan por parte de las entidades financieras, es por ello que en la Cooperativa Alianza del Valle es preponderante identificar estos valores de los préstamos entregados desde el año 2017 hasta el año 2021, tal como se observa en la figura que se observa a continuación:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Cartera de Créditos	163.731.319	234.149.906	306.059.985	384.749.383	724.250.538

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Toman en cuenta los valores de créditos de la tabla anterior, se calculan las correspondientes tasas de crecimiento, tal como ha sido posible observar en la figura que se muestra a continuación:

Tasa de crecimiento de créditos de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior, ha sido posible visualizar los porcentajes de crecimiento de los créditos, reconociendo que en 2017 se registra una tasa del 18,4%, mientras que en el 2020 esta cifra se ha reducido en 20,5%, pero que se incrementa nuevamente al 46,9% al finalizar el año 2021. Nótese que en todos los años las tasas de crecimiento se ubican por debajo del objetivo que es del 70%, por lo cual los directivos de la entidad financiera podrían incrementar la cartera de créditos para los años futuros, pues si bien es cierto ha existido una reducción cayendo hasta el 20,5% en el 2020 por la crisis del COVID –

19, al final se ha recuperado llegando hasta el 46,9% en el 2021, pero que a su vez, no ha llegado aún al objetivo establecido del 70%, por lo cual es necesario el incremento de volúmenes de créditos a prestatarios que puedan cancelar los préstamos que hayan adquirido en la entidad financiera.

3.6.2. Crecimiento de las inversiones líquidas

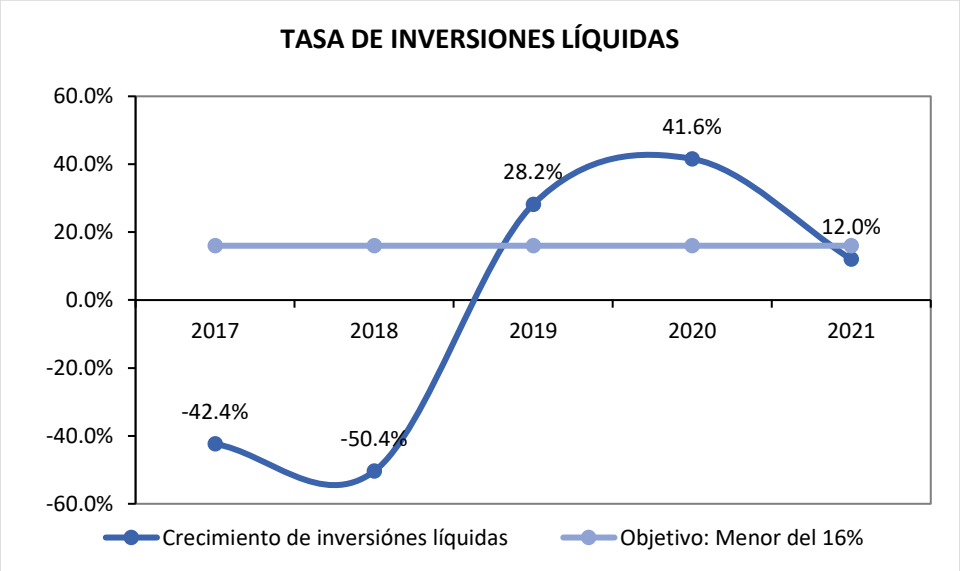
Al analizar las inversiones líquidas, es importante establecer sus valores en dólares desde el 2017 hasta el 2021, por lo cual se ha elaborado la tabla siguiente:

Inversiones líquidas en dólares de la Cooperativa Alianza del Valle

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Inversiones	44.938.435	29.874.396	41.585.190	71.171.630	80.889.021

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la tabla anterior se observa que en el 2017 se registran $ 44 millones en inversiones líquidas, mientras que en el 2021 suben a $ 80 millones de dólares, lo cual representa 36 millones adicionales en cinco años consecutivos, es por ello que es muy importante determinar la tasa de crecimiento cuyos porcentajes se observan en la figura que se visualiza a continuación:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo a las cifras de la figura anterior, se reconoce que en el 2017 y 2018 se registra una tasa de crecimiento negativo del -42,4% y -50,4% respectivamente para inversiones líquidas, pero que estas cifras son positivas para los tres años siguientes,

inclusive en el 2020 este porcentaje subió al 41,6%, mientras que para el 2021, se ha reducido al 12,0%. Con estas cifras se demuestra que los directivos han designado mayores recursos a inversiones líquidas en el año 2020 debido a la crisis sanitaria por el COVID – 19, pero conforme se ha ido recuperando el escenario económico a nivel nacional, se han reducido estos valores en el 2021, por lo que se registran menores valores invertidos para este año.

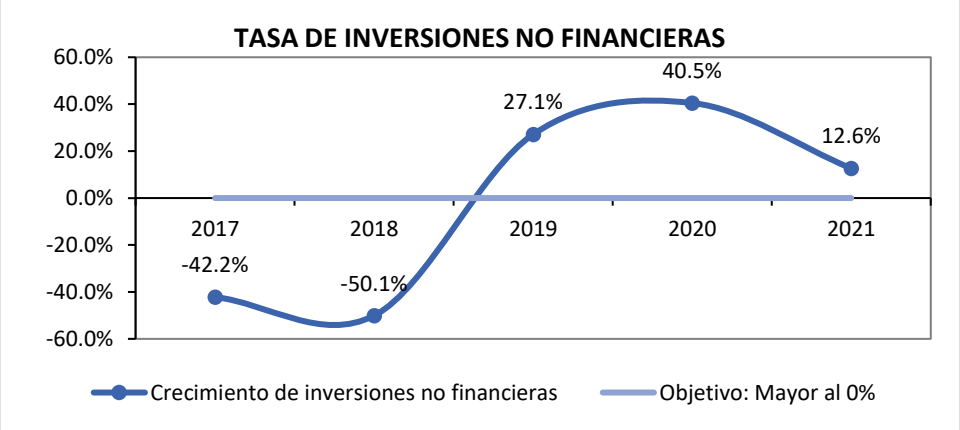
3.6.3. Crecimiento de inversiones no financieras

Dentro de las inversiones no financieras se encuentran aquellos rubros que se han invertido directamente en el sector privado, estableciendo diversos plazos a considerar desde al 2017 hasta el año 2021, por lo tanto, estas cifras se detallan en la tabla que se observa a continuación:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
De 1 a 30 días sector privado	12.196.937	3.047.088	2.789.801	13.170.379	21.410.081
De 31 a 90 días sector privado	16.625.196	18.273.882	19.393.791	20.181.691	27.801.070
De 91 a 180 días sector privado	11.708.289	6.422.108	17.434.758	36.620.511	26.417.179
De 181 a 360 días sector privado	719.447	102.320	1.284.936	-	4.500.961
De más de 360 días sector privado	3.688.565	2.227.701	377.363	685.109	759.731
TOTAL	**44.938.435**	**30.073.099**	**41.280.648**	**70.657.689**	**80.889.021**

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la tabla anterior, se observa que se han otorgado mayores valores de inversión en aquellos rubros que son inferiores a un plazo de 180 días, sin embargo, es indispensable determinar las tasas de crecimiento para identificar su tendencia tal como se observa en la siguiente figura:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En base a la figura anterior, las tasas de crecimiento de inversiones no financieras son negativas y se ubican en -42,2% y – 50,1% tanto para los años 2017 y 2018 respectivamente, pero que, en el 2020 suben al 40,5% y se reducen al 12,6% al finalizar el año 2021. Por lo tanto, se entiende que una gran parte de las inversiones liquidas de la cooperativa, se conforman por inversiones no financieras dentro del sector privado.

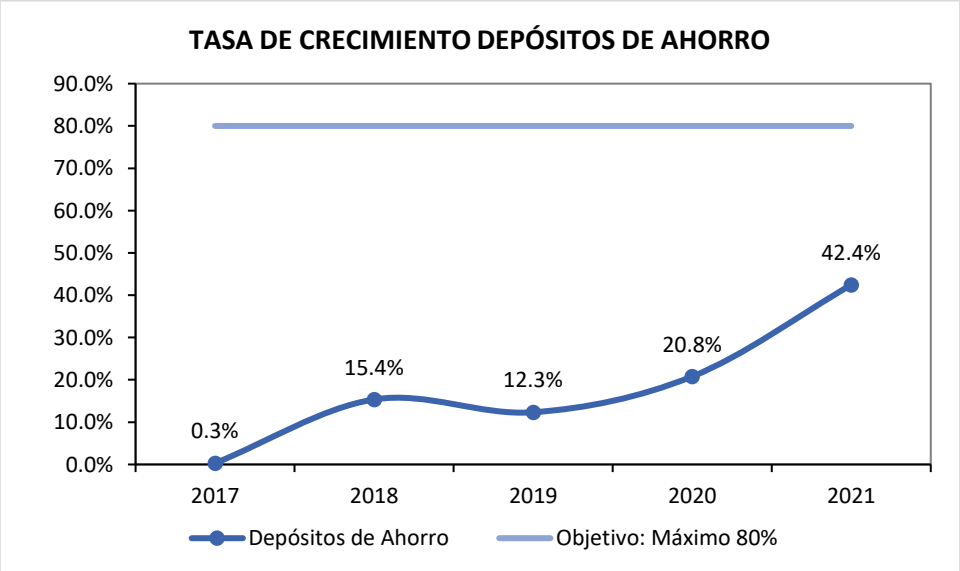
3.6.4. Crecimiento de Depósitos de Ahorro

Los depósitos son uno de los principales pasivos a corto plazo que se registran en las entidades financieras, por lo cual, la Cooperativa Alianza del Valle ha presentado estos valores que se visualizan en la siguiente tabla:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Depósitos de ahorro	48.407.812	57.195.785	65.241.363	82.366.898	143.112.184

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo a la tabla anterior se destaca que durante el 2017 se tuvo 48 millones de dólares en depósitos, pero que se ha incrementado en 143 millones al finalizar el 2021, es decir, un aumento adicional superior a los 95 millones de dólares en cinco años consecutivos, por lo que para conocer su evolución porcentual se observa la siguiente figura:



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

En la figura anterior se observa que la tasa de crecimiento en los depósitos de ahorro fue del 0,03% en el 2017 pero subió al 42,4% en el 2021, no obstante, esta cifra aún no ha rebasado el límite máximo del 80% anual, Por ende, se entiende que la entidad financiera todavía puede captar mayores depósitos de sus clientes, pero su crecimiento tiende a ser muy acelerado en comparación con años anteriores.

3.6.5. Crecimiento de Activo Total

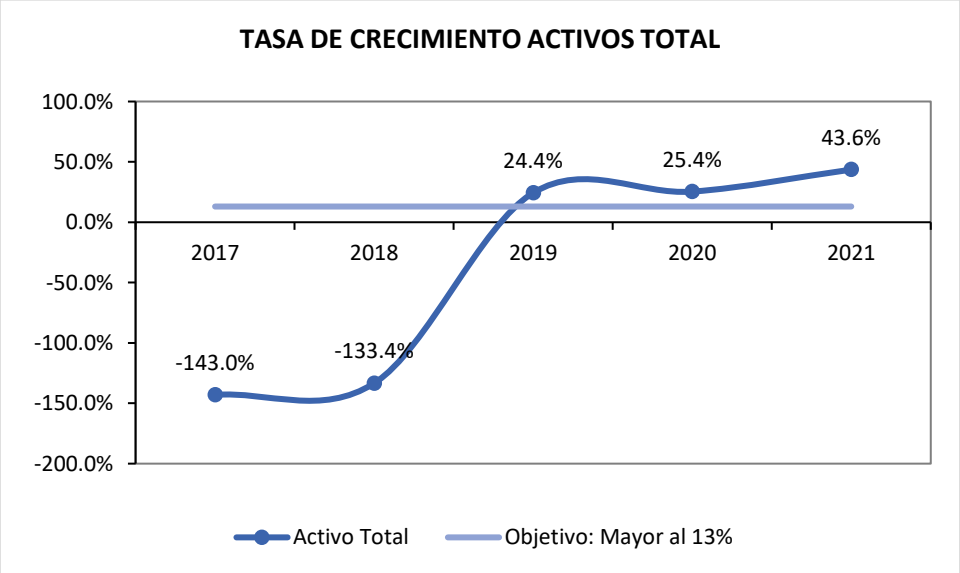
Al evaluar el crecimiento del Activo Total, se toma en consideración los rubros y valores que se detallan en el Balance General desde el año 2017 hasta el 2021, cuyas cifras se observan en la tabla siguiente:

Nombre de Cuenta	2017	2018	2019	2020	2021
Activo Total	723.367.426	309.910.571	409.746.764	548.967.321	973.073.843

Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

De acuerdo a la tabla anterior, se observa que en el 2017 el valor total de Activos fue de 723 millones de dólares, mientras que en el 2021 asciende a los 973 millones, por lo que se establece un crecimiento aproximado de 250 millones de dólares en cinco años consecutivos, por lo cual, es indispensable establecer las tasas de crecimiento para conocer la evolución del Activo Total, cuyos valores se observan en la siguiente tabla:

Tasa de crecimiento del Activo Total de la Cooperativa Alianza del Valle



Fuente: Adaptado de la Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria (SEPS, 2022)

Tomando en cuenta la figura anterior, se interpreta que en el año 2017 y 2018 se registra una tasa de crecimiento negativa de -143,0% y -133,4% respectivamente, sin embargo, a partir del 2019 se tiene una tasa positiva que se ha ubicado en un 24,4%, e inclusive se destaca un valor de $ 548 millones de dólares al culminar el año 2020 estableciendo así un crecimiento anual del 25,4% a pesar de la evolución de la crisis sanitaria por el COVID – 19, recalcando que en el 2021 estas cifras suben al 43.6%. Por consiguiente, según estos resultados se concluye que durante el 2018 se registra el valor más bajo de los activos en la Cooperativa Alianza del Valle pero que a partir del 2019 han surgido tasas positivas en su crecimiento, el confinamiento por la pandemia del COVID 19 no ha sido un mayor problema que pueda afectar la disminución del valor total del Activo de la entidad financiera en el año 2020, pues se ha registrado un aumento de al menos 139 millones de dólares en comparación con el año anterior.

3.7. Discusión de resultados

Al aplicar el sistema PERLAS en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle, se evalúan los niveles de Protección, Rendimiento, Liquidez, Calidad de los Activos y Señales de crecimiento de la entidad financiero, por lo que se han establecido indicadores por separado para cada uno de ellos.

En el indicador de Protección (P) se ha identificado que los porcentajes de provisión de créditos incobrables son sumamente altos y llegan hasta los 3656% al finalizar el año 2021, debido a que los valores provisionales son muy elevados en comparación con los créditos morosos.

En cuanto a la Estructura Financiera (E) se destaca que el porcentaje de los créditos otorgados son inferiores al 80% en comparación con el Activo Total, pues si bien es cierto existe un considerable aumento en los préstamos otorgados, también se registra un incremento en el Activo Total, estableciendo tasas inferiores al 71% desde el 2018 hasta el 2021.

El Rendimiento (R) obtenido por los préstamos otorgados se ha mantenido una tendencia bajista llegando al 41,1% en el 2021, sin embargo, este porcentaje es muy superior a la tasa mínima que se ha fijado en un 12%.

La Liquidez (L) de la Cooperativa Alianza del Valle refleja que los fondos disponibles se han incrementado considerablemente llegando hasta el 32,5% en el año 2021, sin

embargo, el límite máximo establecido es del 20%, por lo cual se entiende que existen muchísimos valores que no han sido invertidos lo que incide en un mayor aumento de liquidez.

La Calidad de los Activos (A) demuestra que la morosidad total se encuentra por debajo del 5% establecido durante los años 2017 al 2021, en el 2020 la tasa por morosidad fue del 3,7% siendo la más alta de los últimos cinco años analizados, pero que es inferior al 5% que se ha determinado con anterioridad a partir del sistema PERLAS.

En las Señales de Crecimiento (S) se ha detectado que existe una tasa del 46,9% como aumento de los préstamos otorgados en el año 2021 en comparación con el año anterior, pero que es inferior al 80% fijado como objetivo máximo, por lo cual es muy importante tomar en cuenta cómo ha evolucionado los créditos para los años siguientes. De la misma manera, la tasa de crecimiento de depósitos es de 42,4% en el 2021, registrando una tendencia claramente alcista en comparación con los años anteriores desde el 2017.

En la investigación efectuada por Calle (2021), a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Fernando Daquilema, se ha detectado que esta entidad financiera no ha cumplido con las metas establecidas por el sistema PERLAS, pues existen altos niveles de liquidez y activos improductivos innecesarios, así como también bajas señales de crecimiento en sus niveles de inversión tanto financieras como no financieras, cuyos valores se han obtenido a partir del Balance General de la cooperativa.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

El sistema PERLAS tiene como finalidad analizar los niveles de liquidez, rentabilidad, créditos, depósitos y activos improductivos de una entidad financiera permitiendo así evaluar su situación económica. A partir de esta metodología se determina la Protección, Estructura Financiera, Rendimiento, Liquidez, Calidad del Activo y Señales de crecimiento de una cooperativa de ahorro y crédito permitiendo así, conocer su situación actual e identificando posibles problemas financieros que pueden afectar el buen funcionamiento de la entidad dentro de un futuro próximo.

Al utilizar el sistema PERLAS en el presente trabajo de investigación, se ha utilizado los correspondientes estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Alianza del Valle desde el año 2017 hasta el 2021, cuya información se ha obtenido de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS), de tal manera que se ha tenido disponible de una base de datos como principal instrumento para recopilar información. Las variables de estudio corresponden a las siglas de PERLAS como son: Protección, Estructura Financiera, Rendimiento, Liquidez, Calidad de Activos y Señales de crecimiento.

Al evaluar a la Cooperativa Alianza del Valle mediante el sistema de monitoreo PERLAS, se ha identificado que existen elevados porcentajes en la provisión de créditos incobrables siendo superiores al 100% anual, sin embargo, esto no demuestra un mayor problema para las finanzas de la entidad, se evidencia también un aumento considerable en los depósitos en los últimos años lo cual genera mayores fondos disponibles superando el máximo establecido del 20%, siendo fundamental realizar un manejo adecuado de todos estos recursos que se han captado por la entidad. No obstante, se ha identificado también altos niveles de rendimiento que han superado claramente el 12% anual en relación con los préstamos netos otorgados.

Al analizar las inversiones líquidas de la Cooperativa Alianza del Valle, se determina que existe un incremento del 9,5% desde el año 2017 hasta el 2021, debido a que los valores se inversión han subido más de 103 millones de dólares lo cual refleja una tasa incremental del 381% en el mismo periodo de tiempo. Nótese además que solamente en el 2020 al 2021 se ha registrado un aumento alrededor de 57 millones de dólares lo

cual representa más de la mitad del valor total incrementado, por lo que en base a estos datos, se explica que luego de la pandemia por el COVID – 19, se han captado mayores valores de depósitos y con ello, existen mayor fondos para invertir por parte de la entidad financiera, sin embargo, estos porcentajes no deberán superar el 16% ya que es indispensable disponer del suficiente efectivo para afrontar retiros por parte de los clientes.

Los ingresos por préstamos fueron del 51,0% y 41,1% para los años 2017 al 2021 respectivamente, es decir una reducción aproximada de diez puntos porcentuales en cinco años por lo cual se tiene una clara tendencia bajista, sin embargo, estas cifras han superado al 12% que se exige mediante el sistema PERLAS, lo cual refleja que la Cooperativa Alianza del Valle ha obtenido los ingresos suficientes por los préstamos otorgados. Sin embargo, si se compara el margen bruto con el promedio total de los activos, se identifica que su porcentaje no ha sobrepasado el 10% desde el 2017 al 2021, inclusive en este último año se tiene una tasa del 6,8% que es inferior al 10% como mínimo exigido por lo que no han cumplido los objetivos de acuerdo al sistema PERLAS, pues existe un mayor incremento en los Activos Totales de la entidad financiera que a la final, el margen bruto no ha registrado un aumento considerable como beneficios durante los últimos años que se analizan.

Recomendaciones

Es recomendable que en la Cooperativa Alianza del Valle se aplique la metodología CAMEL (Capital, Activo, Capacidad de Gerencia, Rentabilidad y Liquidez) mediante la cual se evalúa la solidez financiera de la entidad, así como también su funcionamiento operacional, administrativo y de rendimiento para los años posteriores, de tal modo que sea posible detectar mayores problemas de liquidez dentro de un corto y mediano plazo.

Es importante también se aplique un análisis financiero tanto horizontal como vertical tomando en consideración el Balance General como el Estado de Resultados de al menos los últimos tres años, con la finalidad de evaluar la situación financiera de la cooperativa Alianza del Valle en sus niveles de liquidez, rentabilidad, solvencia y apalancamiento, cuyos resultados pueden compararse con aquellas cifras que se han obtenido del sector financiero.

Reconociendo la evolución de los depósitos en la Cooperativa de Ahorro y Crédito en los últimos años, es recomendable y hasta fundamental realizar una revisión minuciosa

sobre los recursos de los clientes que han sido captados de la cooperativa, de tal manera que todos estos valores se encuentren disponibles en caso de que exista una eventual crisis financiera a nivel nacional, lo cual podría provocar problemas de liquidez y solvencia en el corto y mediano plazo.

Es importante que los habitantes que utilizan los servicios de las entidades financieras en el país, se otorgue un especial atención en las COACs (Cooperativas de Ahorro y Crédito) tanto en la captación de depósitos como en la entrega de créditos para microempresarios y personas naturales, considerando que los bancos como organismos financieros mantienen un amplio enfoque en las medianas y grandes corporaciones como sus clientes, mientras que las COACs pueden enfocarse en el crecimiento de los pequeños negocios y de las personas naturales.

Es necesario que todas las COACs (Cooperativas de Ahorro y Crédito) se realice un análisis minucioso del sistema PERLAS, al menos a las entidades financieras que forman parte del segmento 1, con la finalidad de conocer los valores históricos y su situación actual sobre el manejo del dinero de sus clientes, con el propósito que se pueda detectar con anticipación posibles problemas financieros que afectan directamente a las cooperativas, en comparación a otras obligaciones que se registren tanto en el corto como en largo plazo en el Balance General.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Banco Central del Ecuador. (31 de diciembre de 2022). *Tasas de Interés Efectivas Vigentes: Datos históricos*. Obtenido de Contenido del Banco Central del Ecuador: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasHistorico.htm

Banco Central del Ecuador. (23 de junio de 2022). *Tasas de Interés Efectivas Vigentes: Datos Históricos*. Obtenido de Junta Monetaria: https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasHistorico.htm

Banco Central del Ecuador. (25 de agosto de 2022). *Todo lo que no sabías sobre las cooperativas en Ecuador*. Obtenido de Educación Financiera y Monetaria: https://www.bce.fin.ec/index.php/educacion-financiera/articulos/item/1484-todo-lo-que-no-sabias-sobre-las-cooperativas-en-ecuador#:~:text=En%20el%20Ecuador%2C%20el%20sistema,la%20modalidad%20de%20organizaciones%20gremiales.

Banco Internacional. (05 de mayo de 2021). *Cuentas de Ahorro: Características y Ventajas*. Obtenido de Educación financiera: https://www.bancointernacional.com.ec/cuenta-de-ahorros-caracteristicas-y-ventajas/#:~:text=Una%20cuenta%20de%20ahorro%20es,r%C3%A1pidamente%20en%20cualquier%20entidad%20financiera.

Banco Mundial. (15 de febrero de 2022). *Una mayor transparencia respecto de la deuda oculta y los préstamos dudosos puede reducir los riesgos financieros y apoyar la recuperación*. Obtenido de Grupo Banco Mundial: Comunicado de Prensa: https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2022/02/15/greater-transparency-on-hidden-and-distressed-debt-can-reduce-global-financial-risks-and-support-recovery

BanEcuador. (2018). *Programa de Educación Financiera: El Sistema Financiero Nacional y el Rol de la Superintendencia de Bancos.* Quito - Ecuador: Banco Público de Desarrollo .

Bastida, E. (2017). *Gran glosario de Derecho - Finanzas - Contabilidad & términos bancarios español inglés & english spanish.* Madrid - España: Editorial Punto Rojo.

Bazán, E. (2020). *Gestión Integral de Riesgos en Entidades Financieras: Una guía para diseñar, implementar y potenciar metodologías, técnicas y herramientas de gestión.* Buenos Aires - Argentina: Editorial Marcel Verand.

Blanco, C., & Corredor, J. (15 de abril de 2019). *Estándares internacionales de regulación financiera y Estado social de derecho en Colombia*. Obtenido de Scielo: Artículos Doctrinales: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-91932019000200277&script=sci_arttext_plus&tlng=es

Constitución de la República del Ecuador. (01 de agosto de 2018). Obtenido de Registro Oficial 449. Decreto Legislativo 0. Estado: Reformado: https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/09/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador.pdf

Díaz, J., Coba, E., & Hidalgo, C. (24 de marzo de 2017). *Conjuntos borrosos aplicado al sector cooperativo del Ecuador*. Obtenido de Universidad Autónoma Metropolitana: Revista Política y Cultura: https://www.redalyc.org/journal/267/26751781012/

Díaz, J., Coba, E., & Hidalgo, C. (15 de junio de 2017). *Conjuntos borrosos aplicado al sector cooperativo del Ecuador*. Obtenido de Scielo: Política y Cultura: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422017000100227

FMI. (20 de noviembre de 2022). *El FMI y el Banco Mundial*. Obtenido de Fondo Monetario Inrernacional : https://www.imf.org/es/About/Factsheets/Sheets/2022/IMF-World-Bank-New#:~:text=El%20FMI%20y%20el%20Banco%20Mundial%20fueron%20creados%20en%20julio,mundial%20m%C3%A1s%20estable%20y%20pr%C3%B3spera.

Ibarra, G. (2018). *Manual contable para Cooperativas de Ahorro y Crédito bajo SEPS.* Quito - Ecuador: Editorial Academica Espanola.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero. (10 de mayo de 2011). Obtenido de Registro Oficial 444. Estado: Vigente: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sistema Financiero. (10 de mayo de 2011). Obtenido de Presidencia de la República: Registro Oficial 444 : https://www.inclusion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/07/ley_economia_popular_solidaria.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (23 de marzo de 2022). *Programación Fiscal 2022 - 2026*. Obtenido de Subsecretaria de Política Fiscal: https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/06/Informe-programacion-2022-2026.pdf

Mosquera , A., & Guillín, X. (29 de abril de 2022). *El covid-19, aliado de la morosidad financiera: impacto en las cooperativas de ahorro y crédito*. Obtenido de Artículo de Investigación: https://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/526/575

Muñoz, F. (12 de diciembre de 2016). *La Tendencia - Revista de Análisis Político*. Obtenido de Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).: https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/4914/1/RFLACSO-LT04-18-Jacome.pdf

Ordóñez, E., Narváez, C., & Erazo, J. (17 de diciembre de 2020). *El sistema financiero en Ecuador. Herramientas innovadoras y nuevos modelos de negocio*. Obtenido de Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía - Venezuela: https://www.redalyc.org/journal/5768/576869215008/576869215008.pdf

Oulha, L., Ayala, A., & López, L. (2017). *Avanzar en la inclusión financiera: Propuestas en torno a la conceptualización y al marco legal desde dos cooperativas de ahorro y préstamo como actores solidarios en México.* México D.F.: Edición Kindle.

Pacheco, A. I. (2020). *Planeación Estratégica Aplicada: Sistema de Monitoreo de Perlas.* Madrid - España: Editorial Académica Española.

Periche, G., Ramos, E., & Chamolí, A. (10 de diciembre de 2020). *La morosidad ante un confinamiento del Covid-19 en la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz, Perú*.

Obtenido de Universidad Nacional Hermilio Valdizán: https://www.redalyc.org/journal/5860/586066112004/html/

Resolucion No. 038 - 2015 - F: Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. (13 de febrero de 2015). Obtenido de Junta de Regulación Monetaria Financiera: https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/10/Resolucion-038-2015-F.pdf

Resolución No. SEPS -IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019. (01 de diciembre de 2021). Obtenido de Norma de Control de Buen Gobierno, Ética y Comportamiento para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cajas Centrales y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda: https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019.pdf

Richardson, D. (20 de abril de 2019). *Sistema de Monitoreo Perlas*. Obtenido de Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Créditos: http://www.woccu.org/documents/pearls_monograph-sp#:~:text=El%20sistema%20de%20PERLAS%20separa,una%20herramienta%20para%20la%20gerencia.

Salem, D., & Pavón, L. (10 de abril de 2016). *Evolución de los Acuerdos de Basilea: diagnóstico de los estándares de regulación bancaria internacional*. Obtenido de Scielo: Economía UNAM: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000100003

SEPS. (10 de octubre de 2022). *Qué es la SEPS?* Obtenido de Superintendencia de Economía Popular y Solidaria: https://www.seps.gob.ec/institucion/que-es-la-seps/

SEPS. (20 de septiembre de 2022). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de Portal Estadístico SEPS: https://estadisticas.seps.gob.ec/index.php/estadisticas-sfps/#:~:text=Resumen,2%2C90%20USD%20mil%20millones.

Tarancón, J., & Rodríguez, C. (2021). *Manual de contabilidad bancaria.* México D.F.: Ediciones Pirámide.

Thinyane, L. (2022). *Resultados financieros de las sociedades cooperativas de ahorro y crédito.* Barcelona - España: Ediciones Nuestro Conocimiento.